

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Sábado 1 de febrero de 1975  
AÑO LXXV.—Núm. 22.736

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

## CONSEJO DE MINISTROS DELIBERANTE

Informes sobre orden público, la Bolsa y el petróleo, conflictos laborales y situación en la Universidad

Madrid, 31.—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se reunió en la mañana de ayer en el Palacio de El Pardo, el Consejo de Ministros.

Informaron al Consejo sobre materias correspondientes a sus Departamentos los ministros de la Gobernación, de Hacienda, de Trabajo y de Educación y Ciencia.

El ministro de la Gobernación presentó un amplio informe sobre la situación del orden público.

El ministro de Hacienda se refirió, en su informe, a la situación financiera internacional, a la evolución de la Bolsa española y al desenvolvimiento del comercio de los derivados del petróleo en lo que va de año.

El ministro de Trabajo presentó informes sobre la conflictividad laboral, decreciente en la última semana, la emigración y el nivel de empleo, señalado que el índice de paro se ha incrementado ligeramente en el mismo período de tiempo al pasar de 2,02 a 2,06 por ciento.

El ministro de Educación y Ciencia presentó un amplio informe sobre la situación de la Universidad, en sus distintos aspectos, y lo completó con otros temas de interés de su departamento.—Cifra.

Por bajo precio

**Arrojan al mar  
12.000 kilos  
de sardinas**

Ondorroa (Vizcaya), 1.—Doce mil kilos de sardinas fueron arrojadas al mar en las últimas horas, debido a su baja cotización en lonja, que habían sido capturadas en 24 horas de trabajo por cinco barcos ondarreses.—Cifra.

**TREYKA**

Tresillos 4.500  
Sofá-cama 5.000

DEL FABRICANTE  
AL CONSUMIDOR

**TREYKA**

Cantarranas, 3

## El ministro de Trabajo presentó el proyecto de ley de Relaciones Laborales

Semana de 44 horas.-Veintiún días de vacaciones.-Supresión del incidente de no readmisión en caso de despido improcedente

Los conflictos laborales serán regulados en una norma aparte y también la participación del trabajador en la gestión de la empresa y en sus beneficios

Madrid, 31.—Semana laboral de 44 horas, descanso semanal mínimo de 36, 21 días de vacaciones anuales, creación de un fondo nacional de garantía salarial y supresión del incidente de no readmisión en el caso de despido improcedente, son algunos de los puntos más importantes del proyecto de Ley sobre Relaciones Laborales, que hoy publica el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» y que ha sido presentado a los medios informativos, este mediodía, por el ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, Licinio de la Fuente.

En la rueda de prensa acompañaron al ministro de Trabajo el subsecretario y directores generales de su Departamento, así como el director general de Coordinación Informativa del Ministerio de Información y Turismo.

El señor De la Fuente comenzó por señalar que la regulación de las relaciones laborales constituye materia de

primer rango para un régimen como el español, que tiene en la justicia social uno de sus perfiles más definidores. Se trataba de actualizar, innovar y perfeccionar una legislación que el tiempo y la dinámica del mundo del trabajo había dejado en algunos aspectos superada y en otros insuficiente.

Añadió seguidamente el ministro que no pueden desco-

nocerse las dificultades de las actuales circunstancias socio-económicas, pero tampoco pueden olvidarse los problemas sociales que se agudizan precisamente en estos momentos. Perfeccionar las relaciones laborales constituye un objetivo permanente y el proyecto se mueve en una línea de equilibrio y prudencia de manera que ni deje de avanzar cada día mayor justicia en el trabajo, ni provoque en las empresas traumas económicos graves que repercutan desfavorablemente en la situación general del país. «Las ideas y formulaciones del desarrollo político —añadió— así como del desarrollo social, son inseparables. Por eso entiendo que el Gobierno acierta al plantear el conjunto de avances y reformas que el proyecto contiene como parte esencial de las medidas políticas y económicas adoptadas para la

evolución pacífica de nuestro Estado».

**No regulará los conflictos laborales**

El proyecto de ley no comprende ni la regulación de los conflictos laborales ni la participación del trabajador en la gestión y en los beneficios de las empresas. El primer tema, dijo el ministro, se abordará en una norma específica, decreto o decreto-ley, según el alcance que tenga, para evitar la lenta tramitación de un proyecto de ley. El Gobierno está convencido que la realidad de la conflictividad laboral requiere una solución inmediata y se va a tratar de que dicha norma esté preparada lo antes posible. Hay una ponencia trabajando sobre este tema y, en cuanto

(Continúa en la pág. 7)

## TAMBIEN EN SALAMANCA



También en Salamanca se dejan calles para el tránsito exclusivo de peatones. La circulación rodada ha sido prohibida en los alrededores de la Universidad, donde está situada la zona monumental, para facilitar la contemplación de aquellos monumentos. En la foto, el Patio Chico, donde se procede a un nuevo enlosado

## LOTERIA NACIONAL

### PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 49.709

3.000.000 Pts. al número 51.373

1.000.000 Pts. al número 63.646

100.000 pesetas a los siguientes números

8.906 y 9.486

10.000 pesetas a los números o terminaciones en:

008 018 037 062 067 110 113 128

163 216 295 331 339 416 433 433

444 531 675 689 693 725 799 826

826 835 844 846 895 909 934

433 y 826, premiados dos veces.

200.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 75.000 a los del segundo, y 45.500 a los del tercero.

10.000 a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios, y a los terminados en 09.

1.000 pesetas a los terminados en 9.

## Al correr de los años

Estamos en febrero. Ha caído ya el primer mes del año. La cuesta de enero desapareció. Ahora, la de febrero. Detrás, la de los restantes meses, porque, según los entendidos, 1975 va a ser todo él una cuesta arriba, bastante pendiente para todos, o casi todos en los distintos aspectos de la vida.

Febrero, el mes loco, el mes más corto del año, está aquí. Con sol, temperatura poco menos que primaveral. Sol y temperatura fuera de lo acostumbrado, recogiendo de estos últimos días de enero.

Otra cosa que recoge el mes, en esta carrera del tiempo por relevos mensuales de calendario, es toda esa lista, que ofrecíamos ayer al lector en nuestra sección "El Yunque" de los cuarenta principales problemas que la ciudad y la provincia tienen aún por resolver. Cuarenta—como una cuaresma de padecimientos, ahora que se aproxima el tiempo cuaresmal—y entre los que figuran no pocos de los que hace años, lustros, bastantes lustros, viene hablándose, proyectándose, etc. etc.

Porque, si el lector tiene memoria, ¿podría decirnos desde cuando la ciudad o sus habitantes vienen oyendo hablar, leyendo, escuchando y comentando..., por ejemplo, del Plan General de Ordenación Urbana, de la estación de autobuses, del nuevo matadero, de la ciudad deportiva, embalse de Guijasalbas, estación del ferrocarril...?

Tantos años, en muchos de estos temas, que algunos niños de entonces ya deben estar a punto de convertirse en abuelos.

Y no es que se deje de reconocer aquí la cantidad enorme de problemas que nos afectan, ni los solucionados ya a fuerza de gestiones y trabajos. Pero también es justo reconocer que algo pasa en Segovia, en donde solucionar un problema de alguna envergadura lleva años y años. Y así cuando, por ejemplo, se logra un Instituto para Enseñanza Media, después de largos años en proyecto, resulta que a poco de estrenarle ya resulta insuficiente por pequeño. Y así nos puede ir sucediendo en tantas otras cosas. Vamos consiguiéndolas, pero con tanto retraso que al estrenarlas casi casi están ya pidiendo ampliación, mejora o mayor eficacia.



«La salud de un país es la salud de sus trabajadores.  
Cumpliendo las normas de seguridad  
evitarás el accidente de trabajo»  
**PLAN NACIONAL DE HIGIENE  
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO**

## FIESTA EN EL MONASTERIO DE SAN VICENTE EL REAL

Cada año, en el corazón del invierno, al llegar el 22 de enero, un grupo de segovianos acuden al Monasterio de San Vicente el Real, con motivo de celebrarse la fiesta de su Santo titular, el Santo español, diácono de Zaragoza. La silueta de la vieja abadía, en la ladera del valle, constituye algo singular, algo de lo más típico de nuestra ciudad.

### EL CISTER Y SEGOVIA

Los monasterios cistercienses se asentaron siempre lejos de las ciudades y, desde sus recónditos parajes, fueron centros de cultura y de evangelización en el mundo medieval. Los «monjes blancos», aprobados en 1119 por el Papa Calixto II, penetraron en España muy pronto, siendo Moreuela, en tierras de Zamora, su primer monasterio. La diócesis de Segovia llegó a tener cuatro abadías cistercienses: la de Santa María de la Sierra, fundada en 1133 por el obispo don Pedro de Agen y de la que quedan en un agreste e imponente paisaje serrano, los muros de su iglesia del más puro gótico cisterciense. Otra fue la de Sacramenia, una de las principales abadías, que hubo en España, y de la que queda su iglesia con el sepulcro de San Paniagua. Su claustro desgraciadamente fue trasladado a Miami, y está hoy en poder de la secta metodista, que lo enseña a los turistas.

Otro monasterio fue el de Armendilla, no lejos de Cuéllar, hoy en la diócesis de Valladolid, en virtud de la última reforma de demarcaciones eclesiásticas. El cuarto monasterio cisterciense, no de monjes, sino de monjas, es el de San Vicente el Real, el único que ha logrado subsistir.

### EL CONVENTO MAS ANTIGUO DE SEGOVIA

Cuando éramos niños, nos gustaba a muchos que nos leyeran la célebre cartela que existe rodeando todo el templo monástico, en su cornisa. Dice así: «Por los años de Cristo de 140, permanecía en este sitio un templo de Júpiter, el cual fue quemado con fuego del cielo; en cuyas ruinas estaba por los años 819 edificado y consagrado este templo al glorioso mártir San Vicente, el cual ha permanecido desde inmemorial. Convento de Virgenes consagradas a Dios bajo la regla y hábito de San Benito, hasta que, a instancia del Rey don Alonso VII llamado el Emperador, se vistieron del Cister, siendo honrado y enriquecido con rentas y privilegios de nuestros magníficos Reyes de Castilla y León, sus fundadores. Se renovó este letrero el año de 1676».

En realidad hace pensar eso del templo de Júpiter. ¿Por qué en Segovia los vestigios ro-

manos se han de reducir sólo a unas cuantas lápidas, aparte del acueducto? Quizás posteriores investigaciones logren descubrir la incógnita de este templo pagano. En todo caso, entre el conglomerado de edificaciones, se ve patente lo que fue la primitiva iglesia románica, que incluyó hasta el presbiterio inclusive de la iglesia actual.

El Padre Flórez, en su España Sagrada, tomo 8, afirma que el templo de San Vicente existía en tiempos de los árabes, que se entregó a las monjas, y que siempre fue parroquia.

En efecto, la iglesia del Monasterio fue siempre parroquia hasta muy entrado el siglo XIX, las partidas sacramentales se conservan aún en el archivo del monasterio, y en la iglesia puede verse aún la pila bautismal románica.

En el interior del Monasterio hay un precioso claustro de ladrillo, con una fuente en el medio, todo ello a mayor altura que la correspondiente a la iglesia, a cuyo coro bajo descienden las monjas por una escalera. El libro, que prepara actualmente un notable investigador, dará a conocer importantes datos de la notable abadía de monjas de San Bernardo.

### LA LITURGIA CISTERCIENSE

La desamortización del pasado siglo acabó con las grandes abadías de Santas Creis, Veruela, Piedra, Monsalud, Sacramenia y tantas otras cistercienses como poblaron los campos españoles. San Vicente el Real de Segovia se ha mantenido siempre viva, y hasta tuvo que albergar, durante algunos años a las Monjas de la Encarnación de nuestra ciudad, al verse éstas privadas de su convento.

El carácter de la suntuosa liturgia benedictina dio paso a otra más simple, pero más sublime. Las gentes españolas de nuestros días pueden ver esa liturgia cisterciense en los

monasterios de monjes de Co-breces, Osera, Sobrado, Venta de Baños o Huerta, donde los monjes siguen entonando sus salmodias.

En Segovia se sigue celebrando el culto cisterciense, y su gregoriano es de lo más hermoso que puede suponerse. Me atrevería a decir que la misa más bonita que hay en nuestra ciudad es hoy día la misa Conventual del Monasterio de San Vicente el Real, misa que tiene lugar cada domingo a las 11 de la mañana.

Emociona ver allí una comunidad floreciente de dos filas de monjas, vestidas con la larga y blanca cogulla monástica, hábito que sólo se ponen para los actos litúrgicos. La Abadesa lleva su sencillo pectoral, su amillo y su báculo, símbolos de la dignidad abacial; el altar está situado junto al coro, y en el templo resuena el más puro gregoriano, melodías que son fruto de la paciencia e inspiración de muchos siglos de trabajo en los escritorios monacales.

Las monjas cistercienses de San Vicente el Real de Segovia, con su retiro, con su literatura tan bella, que pocos segovianos han descubierto, con su trabajo y con su sacrificio, son en nuestros días un testimonio callado, pero muy eficaz que conmueve.

El Concilio Vaticano II ha querido revitalizar la vida monástica, gloria del catolicismo durante muchos siglos. La comunidad de la vieja abadía mantiene su vigor y su austeridad y su entusiasmo, cumpliendo sin cesar el viejo lema benedictino de «Ora Et Labora», que quiere decir «reza y trabaja».

El murmullo suave del río Ciguñuela, deslizándose entre las peñas, frontero al monasterio, es lo único que allí turba la paz y el silencio de la santa mansión.

Santos San Cristóbal Sebastián  
Sacerdote. Director del Museo de Mondoñedo (Lugo).

## La Prensa opina

EL EVOLUCIONISMO DEL SISTEMA ES TODAVIA POSIBLE

**TELE-EXPRES** publica una opinión de un "tácito" que dejó el Gobierno; Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona quien habla del asociacionismo que no fue posible:

«Las asociaciones políticas que se entrevén van a dividir a la élite política del Régimen sin atraer savia renovadora. Los sectores dirigentes son necesariamente inmovilistas, porque cualquier cambio real afecta sus posiciones consolidadas. «Tácito» es un intento dirigido a obtener la democratización real de la vida política española.» «El evolucionismo del sistema es todavía posible, pero cada vez me parece más improbable.»

¿muebles?

**HERNANDO**



# Información Local

## 16 expedientes de regulación de empleo se tramitaron en Segovia el pasado año (13 resueltos favorablemente)

### La crisis económica de empresas no segovianas ha repercutido también aquí

### El titular de una de ellas puso fin a su vida ante la rentabilidad negativa que venía padeciendo

### El censo laboral de la provincia es de más de 20.000 trabajadores

Durante el pasado año de 1974, según datos que en su momento hizo públicos el Consejo de Trabajadores, en la provincia se tramitaron 16 expedientes de regulación de empleo, de los cuales 13 fueron resueltos favorablemente en su petición.



#### REPERCUSIONES

Este es un dato muy a tener en cuenta en la actual situación socio-económica del país, y que refleja las circunstancias adversas con que se enfrenta no solamente Segovia sino la mayor parte de las zonas de España, incluidas algunas de altos índices de rentabilidad.

Pero es el caso particular de Segovia el que nos interesa, y por eso estas líneas se circunscriben a ella. Así, pues, una muestra evidente de las dificultades económicas que se vienen patentizando desde los últimos meses, está en esa cifra de expedientes de regulación de empleo; diríamos que más que en el número de los presentados (con tener en sí carácter de alarma) lo encontramos en los que han visto coronada la gestión con el «plácet» para su resolución final.

Los expedientes resueltos favorablemente tuvieron este desglose: Por cese de actividades, 11, afectando a 165 trabajadores; por suspensión temporal, 4 (con 43 trabajadores) y por cambio de titularidad, 1, con una plantilla de 9 trabajadores.

Estas cifras representaban un aumento respecto al año anterior, de un 135 por 100 en el número de trabajadores afectados por tal tipo de expedientes.

Las actividades a que se referían eran las de hostelería (dos), artes gráficas, industria harinera, construcción, comercio del metal, madera y corcho, actividades diversas, ganadería, actividades sanitarias y cármicas, siendo esta última la más importante, ya que afectó a más de un centenar de trabajadores.

te el sombrío panorama que se le había presentado.

#### DATOS, CIFRAS...

Pero sigamos con el contenido del mencionado informe del Consejo de Trabajadores. Dentro del mismo año de 1974, el índice mayor de paro registrado fue en el mes de enero, ya que afectó a 513 trabajadores, y el menor en el mes de octubre, con 204 trabajadores.

Hubo una emigración de 410 trabajadores, de los cuales 387 eran hombres y los 23 restantes, mujeres. En el capítulo de emigración, la cifra total fue de 140 trabajadores (118 hombres y 22 mujeres).

Repasando el actual censo de trabajadores, se observa que el número de éstos, en toda la provincia, es de 19.664 trabajadores correspondiendo el dato mayor (3.208) a la construcción y el menor al olivo (4). Al anterior número total hay que unir los 1.314 trabajadores que se integran en la Federación Sindical Provincial de Comercio.

La asistencia jurídico-laboral en Magistratura de Trabajo fue la siguiente: Asuntos tramitados, 432; demandas conciliadas, 139; sentencias recurridas, 49. Hubo un total de 1.223 actos de conciliación, obteniéndose cerca de diez millones de pesetas.

A. S.



## San Juan Bosco, festejado por el Taller-Escuela Sindical y la Escuela de Maestría Industrial



Ayer, con motivo de la festividad de San Juan Bosco, culminaron los actos que desde días antes habían venido celebrando—según anticipamos en su momento—los dos centros de formación profesional existentes en Segovia.

Por lo que se refiere en concreto al Taller-Escuela Sindical, hubo una misa y otras actividades, a parte de las cuales asistió el gobernador civil acompañado del delegado sindical, miembros del Patronato rector y del director y claustro de profesores, con quienes aparece en esta fotografía.

El señor Julián Guerrero efectuó también un detenido recuento por las instalaciones del Taller-Escuela, interesándose por el desarrollo de las distintas enseñanzas que se imparten.

En cuanto a la Escuela de Maestría Industrial, organizó una misa en la iglesia parroquial del Salvador, armo-

zada por el coro de dicho templo. La celebración eucarística y la homilía estuvieron a cargo de don Mariano de Andrés, profesor de la Escuela.

Entre las personalidades asistentes figuraban el gobernador militar, Coordinador Provincial de Educación y Ciencia y diversas comisiones y representaciones; asimismo se encontraban presentes la Reina de las fiestas y sus damas de honor.

Una vez finalizado el acto, en los salones de la Escuela se sirvió una copa de vino español.

(Fotos L. Misís)

## PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

### Delegación de Segovia

#### AVISO

Jornada núm. 22, de fecha 2 febrero 1975

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clase de sello, 2 ap. Número del sello, 268851. Segovia, 31 de enero de 1975.—El delegado.

## Segovia Religiosa

### En San Vicente el Real

La misa solemne los domingos y festivos, en este monasterio de San Vicente el Real, se celebra a las 10 de la mañana.

## AYUNTAMIENTO DE TUREGANO

### 2.ª Subasta de resinas

Se celebrará a las 12 horas del día 4 del actual, admitiéndose proposiciones hasta las 13 horas del día anterior, número de pinos a resinar 30.983. Tasación: 1.712.073 pesetas, precio índice 25% sobre la tasación.

Más detalles en B. O. de la provincia número 155 de 27 de diciembre de 1974 y en la secretaría del Ayuntamiento.

Turegano, 31 enero de 1975.—El alcalde, Ernesto Gómez.

Bordillos hormigón

**SANTA TERESA**

La Lastrilla. Tel. 414855.



## El momento político, estudiado por el Consejo Provincial del Movimiento

Don Cándido Salcedo Herrero, nombrado delegado de la Juventud

Bajo la presidencia de don Luis Julve Guerrero, se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento, que despachó diversos asuntos de su competencia.

Además de conocer el informe del subjefto provincial y el desarrollo del plan de actividades del Movimiento, la Comisión prestó su conformidad a la propuesta de nombramiento para cubrir la vacante de delegado provincial de la Juventud a favor de don Cándido Salcedo Herrero, y por el presidente de la Comisión se facilitó información sobre el actual momento político.

Finalmente la Comisión aprobó el proyecto de presupuesto del Consejo Provincial, que para el año 1975 asciende a 30.000 pesetas.

## Expresión de gratitud

La familia de doña Estefanía Gil Molinero (viuda de Pablo Gómez), q. e. p. d., ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su agradecimiento a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos oficiados por el eterno descanso del alma de la finada.

Al mismo tiempo, comunican que el novenario de rosarios dará comienzo el lunes, día 3, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de El Salvador.

## El barrio de Zamarramala prepara ya la fiesta de las «Aguedas»

El día 9 habrá diversos actos con este motivo

Ante la proximidad de la fiesta de Santa Agueda en el barrio-colación de Zamarramala, sus vecinos preparan intensamente dos distintos actos que tendrán lugar allí por tal motivo.

La fecha señalada para conmemorar esta fiesta será la del domingo día 9, esperándose que el esplendor, solemnidad y alegría general de otros años serán superados en el presente.

Sabemos que las alcaldesas que «regirán» las fiestas este año—doña Petra González Mate y doña María Martín Mate—se muestran muy ilusionadas por el resultado de estos tradicionales festejos, máxime en la presente ocasión, al coincidir con el Año Internacional de la Mujer.

## Precios de la leche higienizada y concentrada que regirán en nuestra provincia desde hoy al 31 de agosto próximo

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Según lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 29 de enero pasado, «B. O. del Estado» del día 31 del mismo mes, los precios que regirán para la leche higienizada y concentrada homogeneizada o no, en despacho o establecimiento detallista, en esta provincia a partir del día 1.º de febrero actual y hasta el 31 de agosto de 1975, serán los siguientes:

### LECHE HIGIENIZADA

En botellas de vidrio de un litro, 19,60 pesetas; de medio litro, 10,15; de cuarto de litro, 5,60.

En botellas de plástico de un litro, 22,10; de medio litro, 11,80.

En envases de cartón de un litro, tetraédrico 20,45; de medio litro tetraédrico 10,65.

En envases de cartón de un litro, prismático, 21,90; de medio litro, prismático, 11,80.

En bolsas de plástico flexible de un litro, 19,90; de medio litro, 10,15.

En bidones, litro 17,60.

### LECHE CONCENTRADA A UN CUARTO DE SU VOLUMEN

En botellas de vidrio de un litro, 75,10 pesetas litro; de medio litro, 38,20; de cuarto de litro, 20,25.

En botellas de plástico, de un litro, 78,25; de medio litro, 40,15; de cuarto de litro, 21,50.

En envases de cartón prismático de dos litros, 151,50; de un litro, 77,00; de medio litro, 39,50; de cuarto de litro, 20,80.

### LECHE CONCENTRADA A UN QUINTO DE SU VOLUMEN

En botellas de vidrio, de un litro, 92,50 pesetas litro; de medio litro, 46,90; de cuarto de litro, 24,65.

En botellas de plástico, de un litro, 96,25; de medio litro, 49,20; de cuarto de litro, 26,05.

En envases de cartón prismático, de dos litros, 187,80; de un litro, 94,85; de medio litro, 48,55; de cuarto de litro, 25,40.

Según autoriza la citada orden de la Presidencia del Gobierno, en las ventas unitarias de las distintas capacidades y formatos de envases, los precios que terminan en la fracción monetaria de 0,05 pesetas se redondearán por exceso a 0,10 pesetas.

En las ventas de varias unidades, si el resultado final arrojará 0,05 pesetas se redondeará el importe total de

las mismas a la fracción de 0,10 pesetas inmediata superior.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia, 1 de febrero de 1975.—El gobernador civil-delegado, Luis Julve Guerrero.

## Mañana, corte de energía eléctrica en la capital y provincia

Para efectuar trabajos en sus instalaciones de alta tensión, Unión Eléctrica, S. A., contará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo, día 2 de febrero, a los siguientes sectores:

En Segovia (capital) de las 8,30 a las 12 horas, a los centros de transformación de todo el Polígono Industrial, Forestales, Campsa, Azasa, Central Lechera, Angel Alonso, Baterías, Arsani, Almacenes Fernández y Mosa.

De las 8 a las 14 horas a la línea de alta tensión a 46 kv. Puente Piedra-Cuéllar, afectando únicamente al distribuidor don Serviliano García.

Segovia, 31 de enero de 1975.

## El martes finaliza el plazo para solicitar permisos de pesca en los cotos de la provincia

Como ya informamos en su momento, el martes próximo, día 4, a la once de la mañana, finalizará el plazo concedido por la Jefatura Provincial del Ictona para solicitar los permisos de pesca en los cotos establecidos en la provincia.

Cada solicitud podrá estar suscrita por un número de pescadores no superior a seis y en ella se deberá hacer constar el nombre y dirección completa de los interesados y clases y provincia de expedición de sus licencias de pesca.

Según ha especificado la citada Jefatura del Ictona, cada pescador que haya presentado solicitud para participar en el sorteo de permisos podrá obtener hasta un máximo de cuatro permisos (cada uno para coto diferente) en los días considerados festivos, es decir sábados, domingos y festivos, siempre que haya disponibilidad de permisos; los permisos por coto en días laborables pero no en días guijados; no podrá solicitar permiso en día laborable en un coto donde hubiese disfrutado de un permiso festivo el día anterior; cada pescador no podrá disponer de más de tres permisos en una misma semana.

El sorteo entre todas las peticiones que se reciban dentro del plazo anteriormente indicado tendrá lugar el día 11 de febrero, a las doce de la mañana, en la Jefatura Provincial del Ictona (Plaza de Guevara, 1), no entrando en sorteo las peticiones que aparezcan repetidas.

Los cotos establecidos para esta temporada son los siguientes: Revenga, Fuentidueña, Las Pegueras, Villavella de Pirón, Torre Val de San Pedro, Cambrones, Parajes, Las Merinas, Los Barajanes, La Velilla, Sepúlveda, Collado Hermoso y Navarria.

## SE VENDEN

árboles frutales y adornos, rosales, plantas de jardinería. San Vicente, 21, Villamercades. Teléfonos 412939 - 414836.

# ATENCION AGRICULTORES

Dispongo de cebada para siembra de ciclo-corto, extraordinaria calidad.

Consultas y pedidos a:

OCTAVIANO PALOMO DEL POZO

Avenida Fernández Ladreda, 25

Teléfonos 415750 y 414124

## Grave situación en las haciendas locales por causa de la madera y la resina

Llegó el momento de que por los municipios de la provincia se proceda al desarrollo del plan de inversiones fijado en sus presupuestos municipales, haciendo frente a los pagos obligados que impone la Ley de Régimen Local y la de los voluntarios e impuestos por colaboración, no menos comprometidos, sin que haya desaparecido la incógnita de los porcentajes que nutren sus ingresos, en su mayoría procedentes de los aprovechamientos forestales.

Merece la pena hacer un alto en la ya rebasada cuesta de enero, para pensar que de no encontrar pronto una solución a los problemas planteados sobre los aprovechamientos de madera y de resina, esta cuesta podría prolongarse a través de todos los meses del 1975 para las haciendas locales.

Da la sensación que la estrategia, de esta guerra de los precios, que impone el panorama económico a nivel mundial, nos pone a todos un poco nerviosos, y nos hace olvidar un poco esa creencia de la amistad y sobre todo desconfiar de la buena voluntad

de todos, cuando en la mayoría de los casos, el diálogo entablado sobre estas bases puede dar mejor resultado, que el impuesto por otros conductos y lo importante es que ya no se puede ignorar la urgencia en buscar soluciones adecuadas, ante estos pro-

blemas a plazo fijo.

En el asunto de la madera, a pesar de que las revistas del ramo escriben que España es deficitaria aun tratándose de una madera denominada del país, que es la que existe en nuestros montes, quedan desiertas sus segundas y terceras subastas, que tienen como base la primera, dentro de nuestra provincia, mientras en la de Valladolid, aparecen anuncios con rebajas y los rematantes, mientras cubren algunas en las tasaciones, manifiestan no ser rentables en los precios señalados, lo que tal vez pueda obedecer a que cuentan con cantidades de la campaña anterior.

### PROBLEMA DE LA RESINA

La resina, que al parecer cuenta con mejor campo de venta para sus productos, lleva el mismo camino que las de maderas, en cuanto a quedar desiertas, difiriendo de las primeras en que según algunos rematantes, a pesar de estar tasadas en el doble de la campaña anterior, sin que esto quiera decir que la tasación represente el doble del valor que tuvieron en dicha campaña, el obstáculo radica precisamente en no haberse publicado la ordenanza laboral del ramo, que desde hace tiempo se encuentra en tramitación; en no existir un convenio laboral que la sustituya y la incertidumbre de la mano de obra, que al parecer fija unas cantidades por kilo de miera en árbol, iguales al valor del producto, y sobre todo el enfrentarse a una Ordenanza, con todos sus artículos, una vez ya subastada la explotación, cuando sería lo más lógico que estuviera en vigor con la antelación debida a la iniciación de la campaña, para su estudio y preparación teniendo en cuenta el normativo de estos aprovechamientos a riesgo y ventura y las cifras que representan.

Lo más preocupante en este aprovechamiento de la resina, que para su solución cuenta con plazo fijo, como plazo fijo requieren las labores de preparación de los montes, el acoplamiento de personal resinero, que de no hacerse dentro precisamente del mes de febrero de cada año, podría repercutir no sólo en la economía de las haci-

das locales, sino a nivel nacional en estos momentos de crisis energética, pues no se debe olvidar que cuenta la provincia de Segovia como una de las primeras en producción de materias derivadas de la resina, en cuanto a su ingente masa de pinares en explotación.

En estos momentos de crisis económica mundial, merece la pena hacer un alto en la

movilidad que nos impone esta vida terriblemente dinámica, y tratar de buscar una solución a estos problemas, que no sólo afectan a las haciendas locales, y a los diferentes servicios a ellas encomendados, bajo el compromiso de unas inversiones comprometidas y programadas, sino también a toda una industria que, ubicada en nuestra provincia y fuera de ella, mantiene una plantilla de mano de obra, sus servicios, sus obligaciones y por la que satisface a la Hacienda pública sus correspondientes licencias y en la que se encuentran amparadas numerosas familias, amantes de sus obligaciones y a las que tal vez las falte la confianza precisa en ese diálogo de buena voluntad, para llegar a comprender lo que puede representar en estos momentos de crisis mundial, quedar sin explotar esta riqueza, teniendo conciencia todos los que intervienen en estas explotaciones, que solamente queda un mes para que la campaña pueda o no influir en remediar nuestra situación en la parte que la corresponde.

## EL MERCADO SEMANAL

Seis camiones y cinco turismos aguardaban en la plaza donde se celebra el mercado, para que sus dueños pudieran extender la mercancía de que estaban cargados. El cielo gris vertía sobre sus toldos o capotas una fina lluvia que hacía relucir sus lonas o molduras, goteando hasta el suelo esa ansiada y beneficiosa agua que se deslizaba por la calzada formando arroyuelos.

Al desaparecer la luz que sirve de alumbrado a las calles, invadió una fuerte penumbra todo el ámbito del mercado, a lo que contribuyó grandemente la bajada de la niebla, y durante veinte minutos, sólo se observaba la luz que se filtraba por las ventanas y escaparates de los bares, que servían como faro a los vendedores y compradores, que encontraban cobijo para mitigar el frío y la lluvia.

Sobre las nueve menos cuarto, a pesar de seguir la niebla con fina llovizna, empezó el movimiento. Los vendedores empezaron a tender la mercancía, colocando vistosos quitasoles, que en esta ocasión servían para evitar el agua, y bajo los mismos, y dentro de los mismos vehículos, se procedió a la venta, sin entorpecer su típico sabor la inclemencia del día, pues igual que en otros mercados, desfilaron por él las amas de casa, faltando esa nota de color de los corrillos de los mirones, que preferían observar desde la posición ventajosa de los bares.

Rigieron los precios siguientes:

### Frutas:

Manzanas Golden, 2 kilos 7 duros.

Manzana Reineta, a 20 pesetas kilo.  
Naranja Navel, 3 kilos, 5 duros.  
Mandarinas, a 15 pts. kilo.  
Limonas, 26.  
Pera alcolina, 2 kilos 7 duros.  
Peras de agua, 32 pesetas kilo.  
Uvas, 26.  
Manzana verde doncella, a 16.

### Hortalizas y verduras:

Cebollas, de 9 a 10 pesetas kilo.  
Coliflor, de 12 a 14.  
Lechugas, de 12 a 14 pesetas kilo y 10 pesetas por unidad.  
Puerros, 6 pesetas manojo.  
Repollo, 10 pts. kilo.  
Alcachofas, de 20 a 22.  
Acelgas, 14.  
Espinacas, de 24 a 26.  
Escarola, 35.  
Tomates, de 18 a 22.  
Peregil, 8 pts. manojo.

### Aceitunas:

Manzanilla, a 48 y 60 pesetas kilo.  
Gordal, a 48 y 60.  
Negra, a 40.

### Otros:

Queso del país, a 180 pesetas kilo.

## Conferencia del señor Montero Padilla

El delegado de Educación y Ciencia de Segovia y catedrático de Literatura, don José Montero Padilla, pronunciará una conferencia en el Instituto de Enseñanza Media de esta localidad el jueves, día 6, a las 7,30 de la tarde. Hablará sobre «Antonio Machado y Segovia».

### RINCON POETICO

## «AÑORANZA»

Fal vez cuando a solas los bellos recuerdos, de verdes trigales rojos de amapolas; nota de atención propios de esos climas, ya primaverales lleguen a tu mente, ese dulce aroma de una humilde vida, triste y deshojada que junto al camino, cual una paloma se muere de frío, el ala truncada... la falta del aliento, de unos lindos ojos la falta el sabor, de unos lindos labios yace allí marchita, postrada de enojos maldice la vida, llena de resabios... lo esperaba todo de ese cruel destino de la bella imagen, que llena su vida pero se fue lejos, quedó en el camino, esa fé de dicha, nunca conseguida.

FÉLIX MORALES

## Así cumplimos

... todos los meses

Sorteo 31 enero 1975

Títulos amortizados por su valor nominal:

H A V - N G L L - L L E L - I K N  
N L L M - S L N - J I M - Q L M

Capitales pagados hasta la fecha pesetas 557.694.000

Así contribuimos a aumentar el patrimonio de nuestros clientes.



**CAHISPA**

Oficinas centrales: Lauria, 18 - Caspe, 42  
Tel. 258 84.05 (20 líneas) - Telex 54663  
Barcelona 10

Dirección adjunta: Plaza de la Lealtad, 2  
Tel: 222 75 90 - Telex 27224  
Madrid 14

Segovia  
San Frutos, 3 - Tel. 41 89 77

Caja Hispana de Pensiones

## Cantantes, actrices, locutores...



Como viene sucediendo en la noche de cada viernes, ayer se dieron cita en el programa informativo que patrocina «Ladreda 25» varias conocidas figuras dentro del mundo de la canción, el cine y el teatro, radio y televisión, etc. Entre los populares que desfilaron por el programa se vio a Perla Cristal, Isabel Patton, Maite Calvo, Paloma San Basilio, Maite River, Juan Manuel Castillejos, Armando Tomás, José María Suárez... Todo un grupo variopinto, dicharachero y espectacular.—(Foto Antonio.)

### información de Centros Oficiales

#### Plazas de suboficiales y especialistas militares

Gobierno Militar.—El Diario Oficial núm. 21 del Ministerio del Ejército de fecha 26 del actual, publica convocatoria de ingresos en la Academia General Básica de Suboficiales para cubrir, por concurso-oposición, ochocientas (800) plazas para la Escala de Suboficiales de Mando y Ochocientas ochenta y cuatro (284) para la de Especialistas, a la que podrán concurrir plausos (haber cumplido o no el servicio militar). Los interesados podrán informarse de las condiciones en este Gobierno Civil.

### AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DEL PINAR

#### Subasta de resinas

El día 18 de febrero, a las doce de la mañana, se celebrará primera subasta de resinas del monte núm. 59, bajo las siguientes condiciones:

Número de pinos a resinar: A muerte, 3.503, por el sistema Hugues. A vida, 19.141, por pica de corteza estimulada.

Tasación: 1.195.644 ptas. Precio índice: 25 por 100 sobre tasación.

Garantías: Provisional, pesetas 47.825. Definitiva, cinco por ciento del importe alcanzado en la subasta.

Proposiciones: en Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día anterior a la subasta.

Para mayor información, ver B. O. del Estado núm. 21 de 24 de enero y B. O. de la Provincia del día 22 de dicho mes.

Zarzuela del Pinar, 29 de enero de 1975.—El alcalde, Eliseo García Bermejo.

### REGISTRO CIVIL

5 nacimientos y 2 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Silvia Herrero y Herrero, hija de Gregorio y de María Luisa; Ismael Piñuela y Conde, de Pablo y de Josefina; Miguel Angel Piñuela y Ayuso, de Eduardo y de Manuela; David Muñoz y de Andres, de Máximo y de María Jesús; Manuel Pache y Martínez, de Manuel y de

Francisca.

Defunciones: Celedonio López y Alvaro, de 72 años de edad; Angel Bermejo y Hermande, de 75.

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

Arranque instantáneo  
torrente de luz

Baterías TUDOR

# 50 - 60 y 70 %

de descuento en  
papeles decorativos

# Colowall

## LIQUIDACION TOTAL

PERFUMERIA MARCOS Corpus, 6 - Tel. 412108

### Asociaciones

## A.N.E.P.A: se inscribirá el próximo día 28

### Parece que se llamará Acción Democrática Española

Madrid, 31.—La próxima semana, la Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales (A.N.E.P.A.) presentará su programa político con la publicación de una declaración de principios y objetivos, de unos diez folios de extensión.

Actualmente la Asociación trabaja intensamente en la conclusión del proyecto de programa y en la confección de la comisión organizadora, cuya solicitud de constitución será presentada ante el Consejo Nacional del Movimiento en la última semana de febrero, probablemente el día 28.

Un equipo de ocho personas—del que forman parte el presidente y el secretario general de A. N. E. P. A., señores Stampa Sánchez y Pérez Alhama, así como el exministro señor Solís y cinco personas que ocupan diversos cargos en la Administración—ultiman estos días el anteproyecto de estatutos de la futura asociación política que se

prepara. Según se ha sabido, esta asociación no se denominará Acción Política, como se había dicho en un principio, sino Acción Democrática Española, si bien este nombre no es todavía definitivo.

### TRES HORAS DURO LA REUNION DE SILVA

Madrid, 31.—Por espacio de casi tres horas se reunió hoy el exministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, con algunos de sus colaboradores políticos más cualificados de diferentes provincias.

En el curso de la reunión, el señor Silva hizo una extensa y detallada exposición de las conversaciones mantenidas por él y por algunos de sus colaboradores de Madrid con diferentes personalidades políticas, singularmente los señores Ariza y Fraga.—Europa Press.

«No hay peor contaminación que la miseria humana»



SEGOVIANO:  
**LOS JARDINES SON DE TODOS**

NO PERMITAS que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad  
**LOS DESTROZEN**

## El ministro de Trabajo presentó el proyecto de ley de Relaciones Laborales

(Viene de la página 1.)

termine su trabajo, el resultado se elevará al Gobierno.

### Ni la participación en la empresa

Respecto a la participación del trabajador en la empresa, una disposición adicional del proyecto de Ley de Relaciones Laborales dice que, en el plazo de un año, a partir de la promulgación de la Ley, el Gobierno deberá enviar a las Cortes un proyecto de Ley sobre el Régimen Jurídico de las Empresas. Este proyecto considerará de manera distinta el concepto actual de empresas puramente mercantil.

Seguidamente, el ministro hizo un resumen de los principales puntos del proyecto de ley que, clasificados por materias, son los siguientes:

### Ámbito de aplicación

Se amplía el ámbito del derecho del trabajo a partir de la consideración de su extensión a toda relación laboral por cuenta y dependencia ajenas, incluso, al trabajador autónomo o por cuenta propia en los aspectos que le sean aplicables.

Se excluyen únicamente, las relaciones expresamente especificadas en el proyecto.

Se regulan como laborales, y con su carácter singular por sus especiales circunstancias, relaciones hasta ahora no comprendidas como el trabajo al servicio del hogar familiar, el de los deportistas profesionales o el de directivos de empresas, entre otras.

### Admisión al trabajo, aprendizaje y trabajo en prácticas

Se fija en 16 años cumplidos la edad de admisión al trabajo para que todo trabajador tenga la Educación General Básica y la formación profesional de primer grado, si bien su aplicación se hará gradualmente acorde con la plena entrega en vigor de la Ley General de Educación.

Se da nueva regulación al aprendizaje profesional y se introduce la figura del contrato de trabajo en prácticas de los graduados, evitando que sean objeto de fraude o abusos laborales.

Se articulan medidas que faciliten el ejercicio del derecho de los trabajadores a una formación profesional permanente, tales como horarios que permitan la asistencia a cursos, licencias de exámenes, etcétera.

### Trabajo de la mujer

Se consagra el principio de igualdad de derechos laborales de la mujer y el varón con la única excepción de los trabajos que, por su naturaleza, puedan afectar a la situación de maternidad.

Se confirma la tradición pionera del derecho laboral al establecer que la mujer casada no precisará autorización

de su marido para trabajar, equiparándose con ello, plenamente, su capacidad de obrar a la del varón.

### Garantías de empleo

Se articulan posibles medidas (reservadas de puestos de trabajo, bonificaciones en cotizaciones, jornadas reducidas, etc.), para facilitar la colocación en situaciones laborales como la de los trabajadores de más de 40 años, los de capacidad laboral disminuida, los que tengan a su cargo especiales responsabilidades familiares o los jóvenes trabajadores que accedan a su primer empleo.

Se prevén garantías para los supuestos de extinción de la relación laboral de los titulares de familia numerosa, los trabajadores de capacidad laboral disminuida, los representantes sindicales y los trabajadores de mayor antigüedad en el empleo.

### Duración de la relación de empleo

Se establece que, con carácter general, la duración del contrato de trabajo será indefinida, como garantía primordial de la estabilidad en el empleo.

Se regula con carácter general el periodo de prueba y se especifican los supuestos en que el contrato tendrá una duración determinada, con las debidas garantías, frente a posibles fraudes o abusos laborales como, entre otras, su formulación por escrito (salvo en los de duración inferior a dos semanas).

Se articula, asimismo, un conjunto de normas que garanticen la estabilidad y continuidad en el empleo en los contratos temporales, prórrogas, etc., especialmente frente a las situaciones de fraude y subcontratación ilegal.

### Traslado de residencia

Se establecen garantías para los supuestos de traslado de centro de trabajo o cambio de residencia sin perjuicio de las exigencias técnicas, organizativas o de producción de las empresas.

### Jornada, horarios y descansos laborales

Se introduce la semana laboral de 44 horas (actualmente la semana legal es de 48 horas).

Las empresas podrán establecer turnos y mantener en funcionamiento sus centros de trabajo, respetando la jornada máxima del trabajador.

Los horarios laborales se fijarán por la empresa, de acuerdo con las representaciones de los trabajadores. La jornada laboral será independiente de los horarios comerciales.

Se regulan el trabajo nocturno (con un incremento mínimo general del 20 por 100 en su retribución) y las horas extraordinarias (con un incre-

mento mínimo general del 50 por 100 en su retribución y un máximo actualizado semanal, mensual o anual).

El descanso semanal se fija con carácter general en la tarde del sábado y en la jornada del domingo, con un mínimo de 36 horas ininterrumpidas sin perjuicio de las excepciones que procedan (actualmente el descanso semanal legal se reduce a las 24 horas del domingo).

Se establece un cuadro completo de permisos y excepciones laborales para poder ausentarse del trabajo por diversos motivos legales, con especial consideración de la mujer trabajadora por razón de su maternidad.

Las vacaciones anuales de todo trabajador tendrán una duración mínima de 21 días naturales, pudiendo fraccionarse su disfrute en dos periodos (actualmente las vacaciones laborales tienen una duración legal de siete días).

### Garantías del salario

Para garantizar la efectividad del poder adquisitivo de los salarios, se refuerza la revisión periódica del salario mínimo interprovincial con la posibilidad de una segunda revisión cuando, transcurridos seis meses desde su anterior fijación, el índice oficial de coste de la vida haya aumentado más de un cinco por ciento.

Se crea un Fondo Nacional de Garantía Salarial para asegurar y anticipar a los trabajadores el percibo de sus remuneraciones en los supuestos de insolvencia o quiebra de las empresas. Dicho fondo se financiará por las empresas con una aportación máxima del 0,4 por 100 de los salarios de cotización a la Seguridad Social.

Se refuerza el carácter de créditos privilegiados que tienen los salarios.

### Régimen disciplinario

Se regula el régimen de infracciones y sanciones de la normativa laboral, tanto para empresas como para trabajadores.

Se suprime el llamado incidente de no readmisión en los casos de despido injustificado, tantas veces solicitado por las representaciones sindicales de los trabajadores derogándose el artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral, dándose una nueva regulación a los supuestos de despido declarado improcedente por las Magistraturas de Trabajo.

Por último, el ministro indicó que, una vez aprobada la Ley, el Gobierno, en el plazo de un año, deberá aprobar un texto refundido que comprenda las normas con rango de Ley de la Legislación sobre Relaciones Laborales.

### El Fondo Nacional de Garantía Salarial

En respuesta a preguntas de los informadores, el señor De la Fuente dijo que el capital del Fondo Nacional de Garantía Salarial será de unos tres o cuatro millones de pesetas y que será administrado por una comisión especial, cuyos dos tercios serán trabajadores y empresarios.

Interrogado sobre si está satisfecho de cómo ha salido el proyecto de ley, el ministro de Trabajo contestó que un ministro no tiene más que dos salidas: o estar de acuerdo, o marcharse; éste es un proyecto de ley importante, en el que se ha llegado hasta donde se podía llegar. "Puesto

que lo he respaldado, es que estoy conforme con él, pues si no sería un contrasentido".

A partir de hoy, se abre en las Cortes el periodo de presentación de enmiendas para todos los miembros de la Cámara, que durará veinte días, aunque puede ser prorrogado por otros días. Transcurrido este plazo, comenzará el estudio de las enmiendas de la ponencia, que ha sido destinada y que está compuesta por Luis Álvarez Molina, Faustino Ferrer Lleó, José Manuel Merelo Paláu, Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet Jesús Posada Cacho. El proyecto deberá ser informado por la Comisión de Trabajo de las Cortes, que preside Antonio Pedrosa Latas.

## El cardenal Tarancón presentará al Jefe del Estado una petición de indulto y no de amnistía

Madrid, 1.—El diario vespertino «Informaciones» publicó ayer una noticia de su propia redacción, en la que dice que el cardenal Enrique y Tarancón presentará al Jefe del Estado, por mandato de la Conferencia Episcopal, la solicitud de «amplia gracia de indultos». «Esto quiere decir—añade—que el cardenal no presentará la petición de amnistía de «Justicia y Paz», avalada, como se sabe, por ciento sesenta mil firmas.»

Se refiere seguidamente a la nota de la última reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, en la que dice (se alude cuidadosamente al indulto y no amnistía, sin duda por la configuración política que caracteriza a este vocablo). Más adelante precisa que «en contra de ciertas interpretaciones apresuradas, el Episcopado español quiere ser—se señala en fuentes autorizadas—exquisitamente respetuoso con las autoridades y las leyes de la nación y no quiere ni remotamente aparecer como sospechoso de interferencias políticas. Así pues, dice, la petición de indulto, en este Año Santo de la reconciliación, se inspira en puros motivos religiosos y humanitarios, sin ningún tipo de adherencias».

«A la vista de todo esto—afirma «Informaciones»—, estamos en condiciones de decir que el cardenal Enrique y Tarancón no presentará a las supremas instancias de la nación las 160.000 firmas de Justicia y Paz».

Con esto el cardenal no hace sino complimentar el encargo que le hizo en su reciente reunión la Comisión Permanente del Episcopado, quien hablaba de solicitar la amplia gracia del indulto según el espíritu del Año Santo.

JOSE PASCUA PASCUA

Medicina interna-Rayos X

Consulta diaria de 12 a 2

c/ Coches, 4, 1.º, Iqda.

\*Telf. 415229 Segovia

tal como lo había pedido el Papa a los gobernantes del mundo.

*Empresa nacional de primer orden, potente, joven y dinámica, necesita*

## DELEGADOS EN PROVINCIAS

(DISTRIBUIDORES) para comercializar un servicio nuevo, de excelente introducción y gran demanda en el mercado.

### EXIGIMOS:

- Disponer de oficinas propias.
- Capacidad para dirigir organización comercial.
- Solvencia y ética profesional.
- Referencias.
- Disponer de red comercial.
- Prestigio en el ámbito provincial.
- Depósito de dinero a convenir.

### OFRECEMOS:

- Exclusiva en la provincia.
- Ingresos mínimos anuales del orden de 2.000.000 de pesetas demostrables.
- Apoyo económico en los primeros meses de introducción.
- Apoyo total y continuo por personal especializado de la empresa.
- Absoluta reserva para interesados.

Escribir mandando historial y detallando información sobre lo que pedimos a: G. A. U. S. A. - Sagasta, 33 - Madrid-4.

(16.903-2)



# Motor

## EN EL CARBURADOR PUEDE FORMARSE HIELO

Parece mentira que durante el invierno pueda formarse hielo en el carburador de un automóvil, deteniendo su marcha o dificultándola durante un corto espacio de tiempo. Pero si examinamos el funcionamiento de este órgano de los motores actuales de combustión interna veremos que se da un fenómeno semejante al de los aparatos frigoríficos. La gasolina pasa del estado líquido al gaseoso y en este momento absorbe calor del medio circundante. No tiene nada de extraño que, en determinadas condiciones, el agua que lleva siempre mezclada la gasolina llegue a helarse.

### ¿QUE CONDICIONES SE PRECISAN?

El carburador absorbe siempre calorías, tanto en invierno como en verano, pero este sólo hecho no es suficiente para que se produzca el fenómeno internacionalmente conocido con el nombre de «icing». Resulta necesario que coincidan un determinado nivel térmico-ambiente, cierta humedad del aire y gasolina muy volátil, de la que que posee un grado de ebullición muy bajo. La rapidez en pasar la gasolina del estado líquido al sólido influye decisivamente. Necesita producirse una rapidísima absorción de calor, cosa que tiene lugar únicamente con estas gasolinas muy ligeras. También ha de contener el aire de un 65 a un 70 por ciento de humedad y la temperatura oscilar entre los dos y los siete grados centígrados.

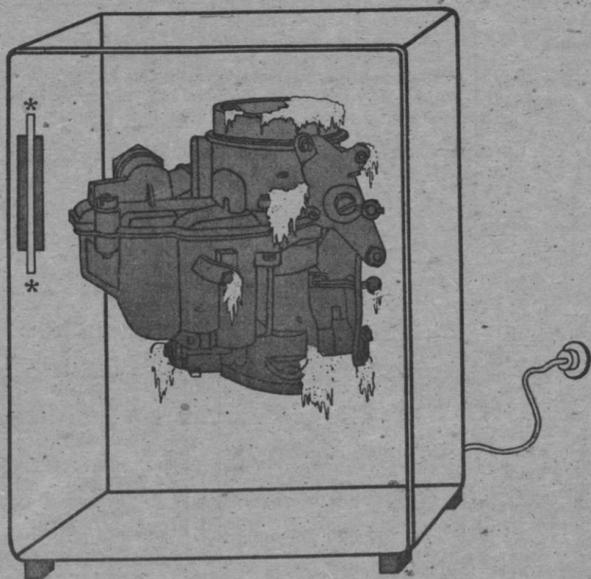
### MEDIDAS A TOMAR POR EL CONDUCTOR

Cuando las condiciones son propicias a la formación de hielo en el carburador debemos prevenimos con una serie de medidas, todas ellas muy fáciles. Es posible que hasta hoy no supiésemos la causa de cualquier detención inoportuna del motor sufrida en uno u otro momento, cuando funcionaba al ralenti o con el aire cerrado. Si alguna vez perdimos aceleración inexplicablemente y nuestro automóvil no «tiraba», aunque después lo hiciere con toda corrección, pudo haberse formado hielo en el carburador durante unos instantes. Cruzando puentes o zonas de unos dos mil metros puede producirse incluso en verano, tiempo en que no sospechamos siquiera lo que ha podido ocurrir y en que no llevamos el coche preparado para evitar este inconveniente.

Lo primero que debemos hacer es comprobar si llevamos la toma del aire que llega al filtro en posición invierno. Este detalle es muy importante, ya que le permite llegar al carburador a temperaturas mucho más elevadas de las que dan lugar al fenómeno del «icing». Si sospechamos que en determinado momento se dan las condiciones descritas como propicias y el motor da síntomas de mal funcionamiento, sobre todo cuando circula por ciudad a bajo régimen o después de dejar las velocidades de cualquier autopista, conviene detener el motor en las paradas (por ciudad) o abrir el aire durante unos instantes (en el caso de salida de autopista).

### INFLUENCIA DE LA GASOLINA

Las gasolinas actuales no suelen ser demasiado volátiles, por lo que no debe temerse una evaporación excesivamente rápida. De todas formas existen aditivos para bajar la temperatura de congelación del agua o para que la escarcha no pueda fijarse en las partes metálicas del carburador.



## UNA PEGA DE INVIERNO (O DE VERANO)

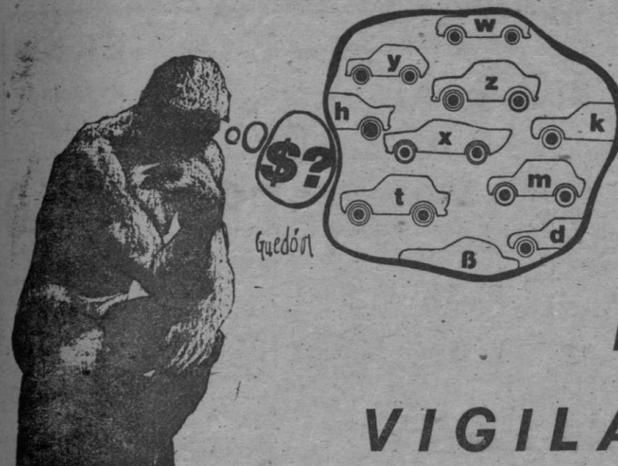
## Parece seguro que el lunes subirá un siete por ciento el precio de los automóviles

Desde hace algún tiempo, se venía rumoreando insistentemente acerca de una subida en el precio de los automóviles, sin que hasta el momento se hubiese producido. Ahora, en cambio, parece que la cosa va en serio, y es más que probable que a partir del lunes próximo los coches cuesten en nuestro país alrededor de un 7 por 100 más que hasta la fecha, informa «YA».

Las demandas de los fabricantes en este sentido han sido insistentes, ya que, al parecer, la subida del 3 por 100 que hubo en agosto, resultó insuficiente para cubrir el aumento de los costos y mano de obra. Los precios de los coches suben, pero casi siempre a remolque de otros incrementos de precio que les afectan y además con retraso debido a los trámites legales precisos para llevarla a efecto.

Ahora, y según nuestras noticias, la subida es un hecho y será de un 7 por 100 ponderado. Es decir, que unos tipos de coches subirán algo más del 7 y otros un poco menos, pero todos rondando esa cifra. Dependerá ya de la política de las empresas, del costo de cada modelo y de la demanda del mismo, para establecer el porcentaje exacto. El lunes lo comprobaremos, si no surge nada en contra.

Juan CARRERA



## EL PRECIO DE LOS COCHES, EN REGIMEN DE VIGILANCIA ESPECIAL

Tres veces subió el precio de los vehículos automóviles de fabricación nacional en el transcurso del año 1974, antes de que los fabricantes solicitasen de la Administración otra nueva e importante subida, ya en el último trimestre del año. La subida hasta entonces venía a suponer un 11,5 por ciento sobre el precio que regía a primeros del año, y lo solicitado, concretamente en el mes de octubre, venía a suponer un siete por ciento más. Entretanto la vida había subido en más de un 18 por 100, «adelantando» a los coches. Hubo, pues, continua psicosis de subida en el pasado año y quizá por ello la última petición ha sido demorada hasta dar con una fórmula que permita regular los precios de forma más racional, lógica, y lo que es más importante, con la menor conmoción en el mercado. La psicosis, el efecto moral de cuatro subidas en un año podía ser mucho más perjudicial para el automóvil que la repercusión económica de la propia subida. Es cierto que en Francia han subido en 1974 todas las marcas en cuatro ocasiones, pero

los automovilistas del vecino país deben estar más acostumbrados a estos periódicos reajustes que los españoles. Era por tanto necesaria la fórmula que clarificase el mercado, que regulase los precios, y a ser posible sin necesidad de recurrir a subidas generalizadas tan frecuentes más aparatosas por la reincidencia que por la propia cuantía. Por ejemplo los seguros subieron de una sola vez, más del doble que los coches en tres subidas. ¿Diplomacia comercial?

La medida adoptada por la Administración últimamente es la de incluir al automóvil en la lista de objetivos que están sometidos al Régimen de Vigilancia Especial de precios que, en definitiva, viene a suponer mayor libertad para los fabricantes de implantar los precios de su producción, con la obligación de avisar a la Administración de su propósito con un mes de antelación. Una medida que, expuesta tan fríamente, puede resultar alarmante por espectacular, ya que parece suponer nada más y nada menos que dejar al criterio de los fabricantes, de

coches o de otros bienes de consumo, la fijación de precios en la cuantía y circunstancias que consideren más convenientes. La pregunta surge entonces inevitable: ¿Más conveniente para quién? ¿Para el automovilista, es decir, para el cliente, o para el fabricante?

En nuestra opinión, aunque la subida represente ya por sí un golpe a las economías particulares del comprador (con ventaja, en cambio para el vendedor del usado) no cabe duda que el nuevo sistema va a beneficiar a todos. Y lo va a beneficiar —dentro de la melancolía— porque va a clarificar de una vez el mercado, dejándolo sin trabas en libre competencia de marcas y modelos, y por tanto bajo su propio riesgo. Esto va a mantener más vigilantes a las marcas, en su esfuerzo por la captación del cliente, porque éste podrá matizar aún en mayor medida qué es lo mejor en calidad y en precio. En otras palabras, la libertad de subir los precios —dentro de unos límites— es un arma de dos filos para los fabricantes, porque al clarificar el mercado el cliente va a concretar mucho más sus preferencias.

y la política que adopten a este respecto las marcas va a ser fundamental en la captación o fuga de clientes.

El régimen de vigilancia especial no significa, ni mucho menos, que cada cual imponga el precio que le venga en gana. Hay que someterlo a la Administración previamente, como antes, pero ya no para aprobarlo o rechazarlo, sino para conocimiento y, por supuesto, control de la misma. Y si ese aumento presentado resultase improcedente, en opinión de la Junta Superior de Precios, la entrada en vigor sería demorada para poder estudiar el tema a fondo, y sobre todo para permitir a la Administración tomar medidas apropiadas para contrarrestar esta actitud teóricamente admitida.

Suponemos que los vehículos de series cortas, aquellos en que los costos por unidad son altos ya de por sí, precisarán de mayor apoyo en la subida libre que desde primeros de año se ha autorizado. Pero, por esa misma razón, si se encarecen en mayor medida, seguirán siendo menos codiciados y las series se minimizarán en mayor medida.

Sinceramente no creemos que la mayor libertad de precios venga a suponer una conmoción para el mercado del automóvil, ni por supuesto, ningún perjuicio para el cliente. La mejor garantía de un precio justo es que haya varias marcas. Más bien a colocar las cosas en su justo sitio, tanto para los fabricantes (que podrán atemperar sus costos milimétricamente a los de las materias primas con que trabajan y a los crecientes salarios, permitiéndoles con ello caminar con más seguridad en sus comprometidas andaduras), como para los posibles clientes, porque sus preferencias podrán quedar más marcadas, más clarificadas, con este nuevo estímulo de la competencia de precios. Que así sea...

Rafael ESCAMILLA

## LA PRACTICA ACONSEJA

### CERRAR EL COCHE

Que las portezuelas deben dejarse cerradas, incluso cuando se apaga el coche durante unos minutos en la calle. También deben cerrarse las ventanillas y los deflectores de viento de los cristales delanteros. Muchos se quejan cuando les han robado el coche, pero no dicen que lo dejaron abierto, con alguna ventanilla baja o los deflectores bajados.

### BLÓQUEAR EL VOLANTE

Que no se olvide usted de bloquear el volante una vez estacionado el coche. El antirrobo es más eficaz cuando se deja el volante y el eje queado, puesto que se dificulta la tarea de los ladrones.

### CERRAR EL STARTER

Que cierre usted el starter una vez haya arrancado. Durante el invierno conviene usar dicho dispositivo, pero dejarlo abierto es peligroso para el motor, ya que pasa gasolina al cárter y diluye el aceite. No debe esperarse a que el motor esté muy caliente, una vez el coche en marcha se va cerrando poco a poco, pero sin dilaciones. Si hay que parar en un semáforo, en un cruce o ante una emergencia vale la pena utilizar el sistema punta-tacón para que no se cale.

### HACER EL PUNTA-TACON

Que si usted no sabe todavía hacer el punta-tacón o los pedales de su coche están dispuestos de forma que resulta difícil, debe hacer el freno de mano al detenerse cuando está el motor frío y con el coche en marcha. Este procedimiento requiere repasar los fusibles en su conjunto.

...dad al poner y quitar el freno y no olvidarse de él, por supuesto.

### REVISAR LOS FAROS

Que conviene revisar de vez en cuando si todos nuestros faros funcionan. Por la noche han resultado siempre peligrosos los coches «tuertos», es decir, los que llevan un faro fundido y parecen motos o cualquier otro vehículo al llegar de lejos. Ahora, a pesar de que sigue habiendo muchos coches que circulan por carretera con un solo faro, la matrícula reflectante evita engaños. Nuestros faros captan la matrícula al mismo tiempo que la luz que continúa encendida en el coche y permiten darnos cuenta de que se trata de un vehículo de cuatro ruedas.

### ENGRASAR LOS RODAMIENTOS

Que solemos olvidar casi todos el mantenimiento de los rodamientos de rueda. Los delanteros deben mandarse reglar y engrasar cada 10.000 kilómetros, en un servicio oficial de la marca. Con los de las ruedas posteriores hay que hacer lo mismo, pero cada 30.000 kilómetros. Esta operación suele ser desconocida u olvidada por muchos automovilistas, ya que se trata de un engrase que no es de estación de servicio, sino de taller.

### COMPROBAR LOS FUSIBLES

Que si dejan de funcionarle inopinadamente los intermitentes revise en primer lugar los fusibles, viendo si está fundido el que les corresponde. Para saberlo basta consultar el manual de uso y entretenimiento de su coche. Conviene saber que el orden de los fusibles no siempre corresponde al que señala el manual, ya que las conexiones efectuadas en cualquier momento pueden haberlo alterado. Es importante repasar los fusibles en su conjunto.





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

## PORTUGAL

### LOS MAOISTAS DEL M. R. P. P. SE MANIFESTARON EN LISBOA, OCUPADA MILITARMENTE

Lisboa, 31.—A pesar del enorme dispositivo militar que impide el acceso a la plaza del Rocio, donde habían convocado su manifestación algunos elementos del M. R. P. P. (maoistas), han conseguido manifestarse. Unas cuatrocientas personas, algunas de ellas llevando banderas rojas o del partido, en las que graban la hoz, el martillo y una estrella, se han manifestado por las calles adyacentes a los gritos de «O. T. A. N., fuera de Portugal», «Gobierno popular» y otros. Hasta el momento no se ha producido ningún incidente notable.

El paso por la plaza del Rocio ha quedado prohibido para todo el mundo. Las Fuerzas Armadas han establecido un denso cordón de seguridad, con apoyo de una quincena de carros blindados.

Un grupo de unos cien hombres, en uniforme de campaña y armados con fusiles automáticos, se ha situado en los puntos claves que rodean la plaza, en tanto que varios helicópteros sobrevuelan el centro de la capital.

#### DURA CRITICA DE SOARES AL PARTIDO COMUNISTA

En un discurso pronunciado esta tarde en Seixal, cerca de Lisboa, Soares ha dicho que es necesario que los partidos de la coalición se unan y apoyen los intereses nacionales en interés de los propios partidos.

El secretario del partido socialista portugués criticó severamente al partido comunista. «No queremos ninguna clase de dictaduras ni deseamos estar sometidos a los imperialismos extranjeros, sean cuales fueren», ha dicho Mario Soares, precisando que los socialistas no desean ser

#### AYUNTAMIENTO DE SAUQUILLO DE CABEZAS

##### Segunda subasta de resinas

Tendrá lugar en este Ayuntamiento el día cinco del próximo mes de febrero, a las trece horas.

Los pines a resinar son 22.804 a villa, del monte número 164 «El Pinar» y «La Mata», bajo el tipo de tasación de 1.505.737 pesetas y un precio índice del 25 por 100 sobre la tasación.

Para más detalles consultar el Boletín Oficial de esta provincia número 154 del 25 de diciembre último y el del Estado número 312 de día 30 del mismo mes.

Sauquillo de Cabezas, 27 de enero de 1975.—El alcalde, Eugenio Barrio.

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes

## Protesta del Gobierno español a la C E E

### Por divulgación de un telegrama privado

Bruselas, 31.—El embajador de España ante las Comunidades Europeas, don Alberto Ullastres, visitó a sir Christopher Soames, vicepresidente de la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la C. E. E.) y encargado de las relaciones exteriores de la Comunidad, para expresarle el disgusto del Gobierno español por el hecho de que los canales oficiales de la Comisión hayan sido utilizados para anunciar a la prensa la existencia y el texto de un telegrama enviado a título personal y privado por tres miembros de la Comisión al embajador de España para protestar por la detención de personalidades españolas en relación con la creación de la «Junta Democrática de Madrid».

La noticia del telegrama fue facilitada a los corresponsales acreditados ante la C. E. E. en el curso de la rueda de prensa diaria que se celebra en la sede de la Comisión Europea.—Efe.

## HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farre construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago, CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 6 de febrero, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE - Fundado en 1897  
Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Juana Guerrero Marqués

(VIUDA DE LAZARO)

Cofrade del Santo Cristo del Mercado

FALLECIO EL SEGOVIA EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SUS HIJOS, NICOLAS, PETRA, JUANITA Y PAULITA LAZARO GUERRERO; HIJA POLITICA, ISABEL FERNANDEZ; HERMANA, ESTEFANIA GUERRERO; HERMANOS POLITICOS, NIETOS, BISNIETA Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se oficie el lunes día 13, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial del Santo Cristo del Mercado, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

## Japón rechaza la amistad con la URSS

### «Todavía-dice-no hay un estado de paz entre ambas potencias»

Tokio, 31.—El ministro de Asuntos Exteriores japonés, Kiichi Miyazawa, dijo ayer que Japón había rechazado una propuesta de acuerdo de amistad y buena voluntad con la Unión Soviética.

El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Bromyko, presentó la propuesta durante la entrevista que ambos ministros de Asuntos Exteriores celebraron en Moscú el 18 de enero. Miyazawa manifestó ante un Comité parlamentario que la propuesta era impoedente, ya que aún no existe un tratado de paz soviético-japonés.

Japón mantiene que antes de que se firme el tratado de paz, ha de resolver el asunto de las cuatro islas situadas en el pacífico al final de la segunda guerra mundial, y que han de ser devueltas a Japón.

«Legalmente hablando, todavía no existe un estado de paz entre ambas potencias», dijo Miyazawa.—Efe.

## AYUNTAMIENTO DE VALLELADO

### 2.ª subasta de resinas

Desierta la primera subasta de resinas de los montes número 50 y 54-55 de estos propios, se convoca la segunda para el día 4 de febrero próximo, con arreglo a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de enero, y en el de la Provincia del 20 de diciembre de 1974 y de 15 de enero actual. Admisión de proposiciones, hasta las trece horas del día 3 de febrero próximo. Valledado a 28 de enero de 1975.—El alcalde, Luis Baeza.

## MOSA

Vehículos de ocasión  
Precedentes de operación  
cambio.

Totalmente revisados  
Grandes facilidades de pago

Visite nuestra exposición en  
Conde de Sepúlveda, 7 o llámenos al  
teléfono 415589-SEGOVIA

# Aquí, todos los DEPORTES

## DEPORTE SEGOVIANO

### A las 4, en El Peñascal, el Rayo Vallecano contra la Gimnástica Segoviana

El C. D. Cuéllar recibirá al segundo clasificado, Burgos Promesas  
DESPLAZAMIENTO DEL C. D. ACUEDUCTO A TORRIJOS

ATLETISMO: Final provincial de cross de los Juegos Escolares

A las cuatro de la tarde se iniciará mañana el encuentro entre el Rayo Vallecano y la Gimnástica Segoviana, en El Peñascal, que tiene el precedente de un empate sin goles en la primera vuelta. Hoy por hoy, el equipo segoviano viene demostrando que se encuentra más fuerte que el Rayo, aunque éste tratará de buscar alguno de los dos puntos perdidos el domingo anterior en su propio terreno, frente al Talavera, actual líder.

Lógicamente, la victoria debe corresponder al equipo local, que tendrá la oportunidad de acortar la distancia de tres puntos que le separa del Alcalá, ya que éste ha de jugar en el campo del líder. De todas formas, el partido resultará entretenido, porque el Rayo Vallecano, a pesar de su posición en la tabla, no será enemigo fácil.

Los jugadores convocados han sido: Bellota, Adeva, Valeriano, Emilio, Mariano, Migueláñez, Vegas, Cerezo, Malaquías, Diego, Morillo, Esteban, Cuéllar, Minguela, Navas y Tato. Siguen de baja Julito y Alonso, ya que ambos sufren esguince en un tobillo desde el partido del Poetticher.

El balón con el que se jugará este partido ha sido donado por los  
**HIJOS DEL CONSERJE DEL CAMPO**

#### Premio a la regularidad

La clasificación para el premio a la regularidad, patrocinado por el Bar Ismael, está de la forma siguiente: Diego, Migueláñez y Emilio, 159 puntos; Valeriano, 149; Vegas, 138; Bellota, 130; Mariano, 120; Cuéllar, 98; Cerezo, 92; Esteban, 83; Minguela, 61; Navas, 60; Malaquías, 59; Morillo, 57; Alonso, 48; Nete, 28; Julito, 18; Tato, 8; Adeva, 4.

#### TORRIJOS - ACUEDUCTO

Viajará el C. D. Acueducto hasta Torrijos, con una idea fija: «Devolver» a sus rivales de esta jornada el 0-1 registrado en El Peñascal en la primera vuelta. Los dos equi-

pos están de forma, muy similar, pues el Torrijos cuenta con 21 puntos frente a los 18 del Acueducto. El desplazamiento no será un «camino de rosas», pero el equipo segoviano debe encontrarse a sí mismo y poner toda la carne en el asador. La devolución de resultado podría darse muy bien, aunque para ello sea preciso trabajar a fondo. Pero esperamos que así lo hagan y tengan pleno derecho a aspirar a algo positivo.

Los jugadores convocados para este desplazamiento son Serrano, Manolo, Varas, Pablo, César, Bermejo, Arribas, Juan Ramón, Antonio, Brioso, Valentín, Ignacio, Santos y Toni.

#### CAMPEONATO PROVINCIAL

Monteresa-La Granja, a las 4.

Bernúy-Aguila, a las 3,45.

Vallado-Base, a las 4.

Fuentepeelayo Cantalejo, a las 3,45.

Zamarramala - Riazano, a las 9,30 (Peñascal).

Escalona - Mozoncillo a las 3,30.

#### Segunda División

##### Primer grupo:

El Espinar - Sepúlveda, a las 3,30.

Cantimpalos Cabezucla, a las 4.

##### Segundo grupo:

Olombrada-Carbonero, a las 3,30.

Navalmanzano - Coca, a las 3,30.

Sanchoño - Zarzuela, a las 4.

Arévalo Abades, 11,30.

Navas de Oro - Cuellarano, a las 3,30.

#### CUELLAR - BURGOS P.

Buen partido será el de mañana en el villa cuellarano. El titular recibirá al Burgos Promesas, clasificado en segunda posición, con siete puntos más que su rival de esta jornada. Se espera, por lo tanto, que los segovianos preparen cuidadosamente el encuentro para conseguir un triunfo que les va a costar lo suyo, pero que pueden obtener, realmente. Será necesario que se empleen a fondo y

que pongan en marcha un plantamiento adecuado del encuentro ante tan difícil enemigo. El partido será, pues, muy interesante y muy competido.

\*\*\*

El Comité de Competición de la Federación Oeste ha impuesto, entre otras varias sanciones a jugadores de distintos equipos, amonestación y multa a los del C. D. Cuéllar José L. de la Riva Torres, por protestar una decisión del árbitro, y José Mato Cornejo, por desconsideración con un juez de línea.

#### JUVENILES

Se reanuda mañana el torneo de juveniles, con el primer partido de la segunda vuelta. La G. Segoviaña recibirá, a las 12, en El Peñascal, al Colmenar al que deberá vencer sin muchos agobios.

E. C. D. Acueducto jugará en Getafe contra el juvenil de aquel equipo, segundo clasificado y a un punto de los segovianos, ya que será preciso recordar que el Acueducto es líder al iniciarse esta segunda vuelta, con 16 puntos.

#### BALONCESTO

No jugará mañana el C. P. Imperio OJE. Según el calendario del Campeonato Nacional de Tercera División, le corresponde jornada de descanso.

#### ATLETISMO

Mañana, a partir de las diez y media, en los alrededores de Chamberí se celebrará la final provincial de campo a través de los Juegos Escolares Nacionales, en las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil. Participarán los dos equipos campeones por categorías de la capital y el campeón de cada grupo de la provincia, procedentes de Cuéllar, Coca, Olombrada, Aguila-fuente, Fuentepeelayo, Cantalejo, Sepúlveda y Santa María la Real de Nieva.

Los vencedores de las categorías cadete y juvenil asistirán el día 15, en León, al Campeonato de España, competición en la que Segovia

siempre ha tenido una buena actuación.

\*\*\*

También a las once y media, y por las inmediaciones de Chamberí, como ya anunciamos se celebrará la prueba de campo a través femenina en las categorías infantil, juvenil y junior-senior. Está organizada por la Delegación de Sección Femenina para el Trofeo Pilar Primo de Rivera, con la colaboración técnica de la Federación Provincial de Atletismo.

#### CICLISMO

La Federación Castellana de Ciclismo ha desarrollado en Madrid, durante los últimos días, un cursillo para la concesión de la licencia de directores deportivos. Se han presentado al mismo 39 aspirantes, siendo la puntuación a alcanzar 120 puntos.

El representante segoviano, Juan Ramón Valero, ha quedado clasificado con 110 puntos, superándole sólo otros dos alumnos, que han llegado al tope de 120. Su éxito, por tanto, es muy importante.

A raíz de este cursillo, el citado director deportivo ha recibido el encargo de dedicarse al equipo «La Casera-Segovia», con cuyos componentes comenzará a trabajar en fecha próxima. Asimismo prestará determinadas colaboraciones técnicas a la Federación Segoviana de Ciclismo.

#### DEPORTE ESCOLAR

Resultados de la última jornada:

#### Zona de Carbonero

##### Fútbol infantil

Aguilafuente, 4; Fuentepeelayo, 3.

Zarzuela P., 2; Carbonero M., 1.

##### Ajedrez infantil

Fuentepeelayo, 4; Aguilafuente, 1.

##### Fútbol

Fuentepeelayo, 2; Carbonero M., 0.

#### Zona de Cuéllar

##### Fútbol

Vallado, 1; Cuéllar, 0.

##### Fútbol infantil

Vallado, 1; Cuéllar, 3.

#### Zona de Segovia

##### Tenis de mesa infantil

P. Rivera, 0; Maristas, 2.

S. José, 0; Villalpando, 2.

##### Voleibol infantil

Calvo Sotelo, 0; Villalpando, 2.

##### Tenis infantil

P. Rivera, 6; M Chico, 2.

Villalpando, 6; S. José, 7.

##### Ajedrez infantil

P. Rivera, 2; M. Chico, 3.

S. José, 3; C. Sotelo, 2.

Villalpando, 2; Maristas, 3.

##### Baloncesto cadete

Claret, 40; Maestría, 21.

LNEM, 33; A. Alcázar, 22.

¿muebles?

**HERNANDO**

## Tractores de ocasión

- \* Todas las marcas
- \* Reacondicionados
- \* Tractores Ebro y Massey Ferguson, totalmente reparados y con garantía.
- \* Facilidades de pago
- \* Con período de prueba

VALLADOLID.—Garteiz Hnos. y Cia - Carretera Burgos Km. 120.

MEDINA DEL CAMPO.—Garteiz Hnos. y Cia - Carretera Tordesillas, s/n.

MEDINA DE RIOSECO.—Gutierrez y Morales - Carretera de Gijón, s/n.

## 18 partidos de suspensión al árbitro del Carabanchel-Mallorca

Este último equipo, vencedor de la eliminatoria

Entre las sanciones impuestas por el Comité de Competición de fútbol, figura la de suspender por 18 partidos al árbitro que dirigió el encuentro C.D. Carabanchel-Mallorca (seis por incumplir las reglas de juego, seis por permitir los lanzamientos de penaltis con público en el terreno de juego, y seis por no redactar en forma fiel el acta del encuentro).

### OTROS ACUERDOS

Dar por finalizado el encuentro Jaén C. F.-R. Oviedo con el resultado técnico existente en el momento de la suspensión.

Dar por terminado el partido C. D. Carabanchel-R. Mallorca, en el momento de lanzar el C. D. Carabanchel, sin obtener gol, el segundo penalty subsiguiente a la serie de cinco, conforme a lo que establece el artículo 221 del reglamento de la RFEF y la circular número 14 de la presente temporada y, por consiguiente, declarar vencedor de la eliminatoria al R. Mallorca.

## SE CONFIRMA LA SANCION AL TOLEDO

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha ratificado en todos sus puntos la sanción que en su día impuso al Toledo el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol. La directiva del club recurrió a la Federación Española, y ésta apoyó al Comité. Ahora, como decimos, la Delegación Nacional ha confirmado aquella sanción.

## Se autoriza el baloncesto profesional en España

Madrid, 31.—De acuerdo con las instrucciones de la Delegación Nacional de Deportes, se autoriza la celebración en España de partidos de baloncesto profesional acogidos a la concesión otorgada por la FIBA.

Los partidos se celebrarán en las fechas que señale la Federación Española de Baloncesto, excluidos sábados y domingos, sin interferir competiciones nacionales o internacionales en las que intervengan clubs españoles y con la prevención de que en ningún caso podrán actuar conjuntamente en sesiones donde se disputen encuentros de baloncesto aficionado bien sean amistosos u oficiales.

### DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social  
Consulta de 4 a 7 en Avd. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793  
Se ruega petición de día y hora de consulta.

## Ya no hay entradas en Valencia para el encuentro España-Escocia

Valencia, 31.—Aunque Kubala no ha soltado prenda todavía sobre el equipo que presentará ante los escoceses, hoy en el partidito que los seleccionados jugaron contra el Benimar, se pudo apreciar

ya alguna de las ideas que rondan por la mente del seleccionador.

Algunos informadores se empiezan a inclinar porque el equipo lo compondrán en principio, Iribar; Sol, Benito, Migueli; Costas, Villar; Clamunt, Asensi, Rexach, Gárate y Rojo I.

### SE AGOTARON LAS ENTRADAS PARA EL ESPAÑA - ESCOCIA

Valencia, 31.—Un rato después de ponerse ayer a la venta las entradas de general numerada y general de pie, para el partido España-Escocia del miércoles próximo, las taquillas del estadio «Luis Casanova» tuvieron que echar el cierre, porque se había agotado el papel.

Largas colas se formaron alrededor del estadio, y a las siete de la tarde era imposible conseguir una sola entrada. «Los más veteranos taquilleros del campo valencianista, no recuerdan algo parecido», dice hoy el diario «Las Provincias».

## AYUNTAMIENTO DE FRUMALES

Subasta de resinas y maderas

Resinas: Publicación, B. O. del Estado 18-1-1975 y Provincia núm. 9, 20-1-1975. Plicas, hasta 12 febrero; horas, 9 a 13. Subasta 13 hora 12. Pinos, 21.594. Tasación, pesetas 1.340.544. Precio índice 25 por 100 sobre tasación. Fianza, 3 por 100. Definitiva, art. 82 Reglamento.

Maderas: B. O. Provincia, indicado Lote, 1.º, pinos 635, tasación 435.293. Volumen, 296.319 m.³. Lote 2.º, pinos 517, tasación, 480.901. Volumen 327.366 m.³. Plicas, hasta 12 febrero, 9 a 13; subasta, lote 1.º, a 12,30, y 2.º, 13 horas, día 13.

Frumales a 28 de febrero de 1975.—El alcalde, S. Cabrero.

## BACHILLER ELEMENTAL SUPERIOR 600 PLAZAS

1.º ESCALA-EJECUTIVA DE TRAFICO (180 plazas más vacantes). Destinos en OFICINAS DE TRAFICO, en Madrid y capitales de provincia. Bachiller Superior o equivalente. Maestros, Peritos, etc. Jornada continuada. Retribuciones sobre 250-300.000 pts. Puesto de responsabilidad.

2.º AUXILIARES DE MINISTERIOS (386 plazas). Destinos fundamentalmente en Madrid y también en provincias. Ministerios del Aire, Marina y Ejército. Retribuciones 150-200.000 pts. Jornada continuada. Bachiller Elemental, Graduado Escolar, etc. o similar.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS. Condición de funcionarios públicos, en ambas, con todos sus derechos y posibilidades de ascenso a Cuerpos Superiores. Una auténtica carrera administrativa. Instancias hasta 15 de febrero. Desde 18 años. Ambos sexos.

Envíenos URGENTEMENTE sus señas (y 10 pts. en sellos de Correos). Le remitiremos «Guía Informativa» de la oposición que le interese. ACADEMIA FUENCARRAL c/ Fuencarral 46, Madrid-4. Teléfono 221-95-88.

## SUCESOS

EN ESPAÑA

Muere el joven a quien su padre amputó una pierna

Zaragoza, 31.—Ha fallecido en el centro de Traumatología de la Seguridad Social el joven de veintidós años José Celestino Palacín, natural y vecino de Tauste.

Como se recordará, este joven tuvo la desgracia hace unos días de caer en un molino de yeso, atrapándole la rueda una pierna, que le fue amputada por su padre con una navaja, a fin de salvarle.—Cifra.

### Tragedia familiar

Valencia, 31.—Un vecino de Ceuti (Murcia) busca en Valencia a su mujer, Antonia Molina Sánchez, de cuarenta años, que el día 27 de diciembre último se ausentó de su domicilio llevándose consigo a los cuatro hijos más pequeños del matrimonio.

Con el marido, según la información que hoy publica el diario «Las Provincias», de esta capital, han quedado los dos hijos mayores, uno de veintidós años, retrasado mental, y otro de dieciocho, enfermo. El padre, a su vez, está sin trabajo porque padece de la columna y del riñón.

Según relato que publica el periódico, la mujer se ausentó con unos miles de pesetas que obtuvieron por la venta de unas vacas, dejando en la miseria a los que quedaron en casa.

El marido entiende que la mujer se halla trastornada desde que tiempos atrás se le ahogaron dos hijos. En Valencia, este hombre no tiene donde dormir y vive de la caridad pública.—Cifra.

### Muerto en una reyerta, en Bilbao

Bilbao, 31.—Una persona resultó muerta esta madrugada, a consecuencia de las heridas sufridas por un disparo en el transcurso de una reyerta acaecida en el barrio bilbaíno de Las Cortes.

Se trata de Bonifacio Martínez Zelemín, de veintitrés años, albañil, vecino de Bilbao, natural de la localidad leonesa de Castrovega Valmadrigal, quien en el transcurso de una reyerta esgrimió una navaja y agredió a otra persona quien repelió la agresión disparando la pistola que llevaba consigo.

Se hacen gestiones para el esclarecimiento de los hechos.—Cifra.

## PROXIMA APERTURA de

«Amueblamiento y Decoración»

NUEVA Dirección  
NUEVA Exposición  
NUEVO Estilo  
NUEVOS Proveedores

¡¡LO MEJOR en MUEBLES  
LO MEJOR en DECORACION!!

JUAN BRAVO, 20

Tel. 41-20-57

## Los trabajadores de Hauser y Menet piden al ministro la readmisión de los despedidos

Madrid, 1.—Setecientos trabajadores de Hauser y Menet han dirigido un escrito al ministro de Relaciones Sindicales, en apoyo de la carta enviada por los cargos sindicales de la empresa el pasado 24 de enero.

“Somos conscientes —dicen los trabajadores— de que en los conflictos acaecidos en la empresa ninguno de los trabajadores ha intentado en ningún momento alterar el orden, obedeciendo todo lo sucedido a negociar por los cauces legales el convenio colectivo en curso”.

Los cargos sindicales, por su parte, expusieron al ministro Fernández Sordo su deseo de que sean readmitidos los 34 trabajadores que continúan despedidos, se anulen los expedientes iniciados y sean discutidas sus peticiones de cara al convenio.

Por otra parte, hoy tendrá lugar la vista, en la Magistratura número 10 de las de Madrid, del juicio por el expediente de despido incoado por la dirección de Hauser a cinco de sus trabajadores, todos ellos miembros de la comisión deliberadora del convenio origen del conflicto. Ayer, los trabajadores de Hauser y Menet realizaron asambleas en la escalera y se mantuvieron en silencio durante varios minutos su trabajo.

Con relación a este conflicto, trabajadores de numerosos periódicos y revistas de Madrid han firmado un escrito que ha sido entregado en la Presidencia del Gobierno y se ha hecho llegar, también, al Jefe del Alto Estado Mayor, arzobispo de Madrid, ministros de Trabajo, Relaciones Sindicales y Justicia.

Estos trabajadores de la Prensa expresan un malestar porque un elevado número de

obreros de Hauser se encuentran en la calle, a pesar de haber solicitado la readmisión y de que portavoces de la empresa llegaron a afirmar al iniciarse el conflicto que “se readmitiría al 99,99 por 100 del personal que lo solicitara”.

Finalmente piden la readmisión de sus compañeros de Hauser, la apertura de un expediente sobre la actuación de esta empresa y un aumento mínimo de 5.000 pesetas al mes para todos los trabajadores de Prensa.

### CONVENIO COLECTIVO EN «CAMPSA»

Madrid, 31.— Se homologa el convenio colectivo sindical de la «Compañía Anónima del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPSA), y el personal de su flota o a bordo de embarcaciones dedicadas al servicio interior de puertos, suscrito el 23 de noviembre de 1974. Entra en vigor a partir

### AUTOBUSES URBANOS

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 3 de febrero, las salidas del autobús a la Residencia Sanitaria, desde la Caja de Ahorros, serán las siguientes: 2,45 y 4 de la tarde, con regreso a las 4,10 y 5,15 a la Plaza Oriental.

Los autobuses del barrio de San José y Sol Cristina harán parada discrecional en la plaza de Díaz Sanz.

del 1 de enero de 1975 y la vigencia se extiende inicialmente hasta el día 31 de diciembre de 1977, pero quedará tácitamente prorrogado por años naturales.

La presente resolución del Ministerio de Trabajo la publicará hoy el «Boletín Oficial del Estado». — Cifra.

## APROBADO EL CONVENIO COLECTIVO DE INDUSTRIAS CARNICAS

Madrid, 1.—Una resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se aprueba el convenio colectivo sindical de Trabajo, de ámbito interprovincial para las industrias cárnicas y el personal a su servicio, aparece hoy en Boletín Oficial del Estado.

Las disposiciones del citado convenio regirán en todo el territorio nacional, con la sola excepción de las provincias que ya posean convenio pro-

pio, quedando igualmente exceptuadas las empresas que disfruten de convenio de la misma índole.

El periodo de aplicación será de dos años, contados a partir del primero de enero de 1975. La denuncia del convenio podrá ser realizada con una antelación mínima de tres meses a la fecha de su expiración, siendo prorrogado tácitamente en caso de que tal denuncia no se lleve a cabo.

## ¿SUS INVERSIONES ESTAN PACHUCHAS?

Lo que necesitan es vitamina "R"

La RENTABILIDAD

del dinero invertido en Bonos BANKINTER

En Bankinter se acabaron las enfermedades. Su dinero trabaja para usted. Se multiplica. Produce una atractiva rentabilidad.

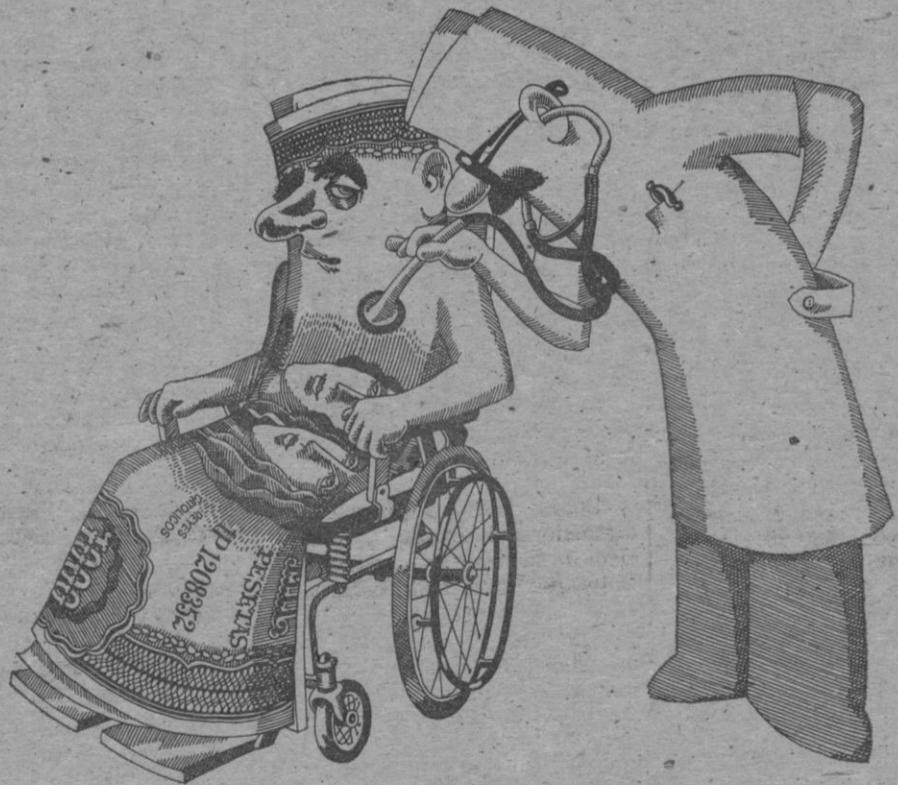
Intereses pagados semestralmente, con actualización automática de acuerdo con el tipo de interés básico del Banco de España.

La receta es segura, como lo prueba el que, de todos los Bonos de Bancos

Industriales, los Bonos Bankinter son los de mayor volumen de contratación en Bolsa (en 1974 el 60 % del total).

Apresúrese póngale a sus inversiones una buena inyección de vitamina «R»!

Suscriba la nueva emisión de Bonos Bankinter. Información en Bankinter y en todas las oficinas del Banco de Santander.



Autorizado por el I.E. de E. n.º 102493

Nueva Emisión Bonos de Caja

**BANKINTER**

Tranquilidad. Rentabilidad. Liquidez.

Quinto aniversario  
DEL SEÑOR

**Don Isidro Moreno Gómez**

De las razones sociales La Serrana, S. L., Doaldi, S. L. y Larrea, S. A.

Que falleció en Segovia el día 3 de febrero de 1970

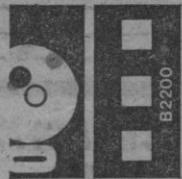
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 3, a las 11, en la parroquia de El Salvador, será apliado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa, doña Bernardina González Calle; hijas, doña Isabel y doña Juana; hijos políticos, don Emilio Hernando y don Fernando Adellac; madre, doña Brígida Gómez; hermanos, don Julio y doña Cleofé; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto



## «El cine como problema»

### Los actores son seres humanos

Por Carlos Puerto

Parece como si Perogrullo hubiera dictado el titular de este artículo. Sin embargo más personas de las que puedan imaginar piensan todo lo contrario; al menos su comportamiento así lo demuestra.

El actor, esa personalidad curiosa de la que todos tenemos un poco, nació con los propios albores de la llamada civilización. Entonces, después y ahora, han sido los intermediarios entre el autor y el público, el vehículo de ideas de las obras en que participaban. Sus métodos han sido tan variados como las escuelas a las que han correspondido. Podían actuar con máscaras o sin ellas, maquillados o con la cara bien lavada; disfrazados o simplemente vestidos con traje de calle; incluso ha habido—y hay—actores que interpretan sus papeles completamente desnudos, sin que por ello se pierda en lo más mínimo la eficacia de su mensaje (en ocasiones, todo lo contrario, cuando el contexto de la obra así lo exige).

No obstante, pese a ser transmisores del pensamiento, los actores han sido considerados—hasta hace muy poco—como ciudadanos de segunda categoría. Es más se les ha llegado a clasificar como «raza aparte», sin más relación con sus contemporáneos que la de la propia raíz biológica. El actor ha sido ensalzado o vilipendiado; elevado a la categoría de «estrella» o rebajado a la de «cómico de la legua», «feriante» y «entretenedor». Un actor, hasta el momento presente, se ha definido como un ser «diferente», con actitudes distintas a las de los demás humanos y una «moral» más bien resbaladiza. No cabe duda de que ha habido actores que han fomentado esa falsa creencia.

Pero los tiempos, afortunadamente, son otros. Hoy por hoy el actor, el verdadero actor, es un profesional de la expresión artística, bohemio si lo desea (pero nunca por obligación) y liberal por derecho propio (ya que el Arte implica la Libertad como medio de comunicación de la Belleza y la Verdad).

Cada vez quedan menos «espontáneos» de la interpretación: y el público, por lo general, no se contenta con una simple belleza física para aceptar la bondad de una actuación. Hoy por hoy (y mañana todavía con más motivo) el actor es un elemento activo de la vida social, con los mismos derechos y deberes que el resto de los ciudadanos.

Por eso me admira que todavía existan espíritus estreñidos que opinen que «los actores no pueden intervenir en política» por ejemplo. El actor, antes que nada, es un ser humano, y como tal se le deben respetar todas las posibilidades que estén al alcance de la mano de los demás. El actor puede y debe intervenir en política, si así lo desea; al igual que puede coleccionar sellos o ser donante de sangre.

Todo esto viene a cuento porque precisamente por estas fechas el mundo de la interpretación está revuelto, y los actores se reúnen en asambleas exigiendo que los empresarios (y ¿por qué no? los productores) los respeten como seres humanos. Sólo piden lo que cualquier trabajador: horarios sociales; pago de su trabajo; consideración. La cosa parece clara, menos para los «amos del negocio» que consideran que con esta actitud de reivindicación «los actores pierden el sentido romántico de un medio cultural y artístico».

Por mi parte, y poniéndome de su lado, puedo afirmar: ¡al diablo el sentido romántico, cuando lo que se pide es el sentido humano! Porque ¿dónde está la cultura y el arte cuando germina la injusticia, el paternalismo y la opresión de los más fuertes? Personalmente rechazo cualquier cultura que venga impuesta; reniego de todo pretendido arte que sólo busque el deleite de los mediocres (por muy grande que sea su poder).

En el cine español ha habido, y sigue habiendo, actores muy malos; y lo que es peor, personajillos que de actores sólo tienen el nombre (o el carnet sindical). Pero no cabe duda de que una gran mayoría son personas que merecen nuestro respeto, no porque suban a un escenario, no porque se enfrenten ante las cáma-

ras; eso también lo hacen los títeres y las marionetas. Merecen nuestro respeto porque son mujeres y hombres como nosotros; que viven una misma realidad, aunque su expresión de la misma lleve otros caminos. Dejemos en paz sus vidas privadas (que sólo interesan a ellos) y consideremos con deferencia sus trabajos públicos a los que podremos juzgar (no cabe duda) y criticar (es nuestro derecho) pero siempre dentro de unas normas de convivencia que —sobre todo en estos momentos—tanto necesitamos en la España del año 75.

### «EL ESPIRITU DE LA COLMENA», DE VÍCTOR ERICE

Nacionalidad, española. Productora, Elías Querejeta, 1973. Guión, Víctor Erice y Ángel Fernández Santos. Dirección, Víctor Erice. Fotografía, Luis Cuadrado. Música, Luis de Pablo. Principales intérpretes: Ana Torrent, Asabel Tellería, Fernando Fernán Gómez y Teresa Gimpera.

Una de las cosas más certeras que he leído sobre esta película es lo escrito por el crítico Pedro Crespo acerca de esa manera como todo en ella parece prolongarse exageradamente, cómo el tiempo se alarga sin encontrar el fin. Es exactamente la manera como el tiempo transcurre durante la infancia. Si rebuscamos en nuestros recuerdos infantiles encontraremos que así lentamente pasaban las horas, los días, las semanas, la escuela, las vacaciones... Es un reto para el público esta película por la originalidad de su planteamiento temático, de manera que parece que no ocurre nada, porque apenas hay una acción exterior, y las cosas no ocurren de forma hilada y coherente, pero no dejan de suceder, sobre todo en el interior de las personas, especialmente en las niñas y sobre todo en la más pequeña de ellas, Ana. No hay en esta película una acción convencional, que puntee los elementos dramáticos usuales con sus cotas de interés, sus transiciones, etc. «El espíritu de la colmena», es decir, el modo de vivir de la gente al que las niñas tendrán que irse acomodando una vez pasados sus sueños, terrores o fantasías infantiles, cuenta un momento de la vida de un matrimonio, un poco aburridos el uno del otro, un poco distanciados, y de sus dos hijas. Es también una mirada sobre un determinado punto de la geografía española (exactamente Castilla, más concretamente en la campiña de Tierra de Segovia, en Hoyuelos; la casona de la película es la casa del marqués de Lozoya), es un momento concreto de nuestra historia contemporánea, en la década de los cuarenta. Si Erice nos da una versión triste, desolada de esa geografía y esa historia seguramente ello no es por casualidad, sino que obedece a una reflexión personal que seguramente está en relación con su propia autobiografía y con sus propios años infantiles o juveniles. Triste en efecto y desolado, pero también lleno de belleza, una belleza punzante, es el retrato que este film hace de ese paisaje segoviano, tarea en la que Luis Cuadrado con la cámara está sensacional.

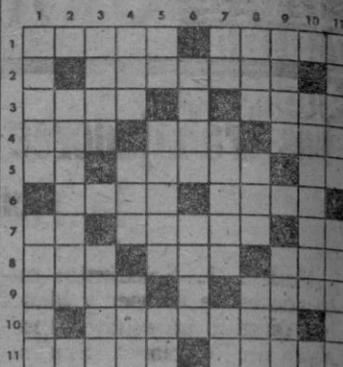
Ahí, en la vieja casona, se ha retirado este matrimonio para vivir esos años difíciles. El está entregado al estudio de las abejas y a escribir sobre el tema. Sin duda se trata de un intelectual cuyo atuendo nos hace recordar a Unamuno, un intelectual que en algún modo siente sobre sí alguna clase de culpa. Ella vive para el recuerdo de los momentos felices de antes de la guerra. Escribe cartas a alguien a quien no identificamos y en las que cuenta su tristeza. Al final, quemará la última carta sin echarla al correo y parece que se incorporará a la colmena y a su espíritu.

Pero los personajes importantes son las niñas. Quiero llamar la atención sobre el hecho de que los nombres de los personajes de este film se corresponden con los de los actores que los interpretan. Yo me he sentido fascinado por la mirada, la manera de andar, las carrerillas de Ana Torrent, en el papel de Ana, sin que pueda olvidar a su «hermana» Isabel Tellería. Si esta no es una de las mejores interpretaciones infantiles de todos los tiempos, estará muy cerca de ello.

Lo que esas niñas viven, a raíz de una sesión de cine, en que ven «Doctor Frankenstein» es una típica situación infantil, certeramente analizada, que todos podríamos encontrar en nuestros recuerdos. Es una maravilla oír las susurros preguntándose porqué el monstruo ha matado a la niña, a la que sin embargo quería, y deciden que se puede tratar de un espíritu amigo. Sobre eso la pequeña Ana construye un mundo, acoge al evadido, huye luego de su familia, al fin trabajosamente, se reintegra a la normalidad.

También el público está fascinado durante casi toda la película, pero luego, parte de ese público empieza a cansarse de esperar que no ocurra nada, que no se le explique nada. Hay poco que explicar o quizás mucho, pero todo está ahí, más o menos a la vista.—R.B.

### CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1. Otomano. Errar.—2. Rústico.—3. Corto el pelo al rape. Al revés, parte del dedo.—4. Al revés, adverbio de tiempo. Altar. Dios de los mahometanos.—5. Al revés, artículo. Flagelo. Pronombre personal.—6. Sagar (Fem.). Al revés, playa que sirve de desembarcadero.—7. Dios de los antiguos egipcios. Al revés, nombre de mujer. Del verbo ir.—8. Conjunción distributiva. Al revés, poco agraciada. Preposición.—9. Fecha. Osa.—10. Incienso.—11. Adornar. Ruda.

**VERTICALES:** 1. Vez. Desviación.—2. Diera aullidos.—3. Corta el pelo. Dios de los antiguos egipcios.—4. Onomatopeya de la voz de la gallina cluaca. Oficial del ejército turco. Costado.—5. Al revés, nota musical. Ruboriza. Terminación verbal.—6. Río español. Al revés, substancia crasa y negra que se contiene por destilación de la hulla.—7. Del verbo ir. Al revés, armada, escuadra de guerra. Al revés, repetido y familiar, sirvienta.—8. Nombre de mujer. Al revés, se derriba. Número.—9. Substancia viscosa que fluye de diversos vegetales. Provecho, ventaja (pl.).—10. Alabanza (pl.).—11. Línea (pl). Máquina que se emplea para excavar y limpiar los puertos, ríos, etc.

### SOLUCION

10. Elogios.—11. Rayas. Draga. Cae Uno.—9. Goma. Pios.—7. Va. Flota. Ta.—8. Ana. Do. Azara. Ir.—6. Ebro. Brea. Non.—4. Clo. Aga. Ala.—5. Rodo.—2. Antlara.—3. Rapa. VERTICALES: 1. Turno. mar. Dosa. Lisa.—10. Olibano.—11. Or.—8. Ora. Fca. For.—9. Data. Leg. Grao.—7. Ra. Clara. Id. Ala.—5. Lo. Azote. Os.—6. Ropa. Yema.—4. Aun. Ara. co. Vagar.—2. Aldeano.—3. TAU.

### AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO

#### Subasta de resinas

El día 6 del próximo Febrero, a las doce horas, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de resinas del monte núm. 38 con arreglo a los siguientes datos:

Pinos a resinar: A vida, 18.558; a muerte, 10.383, por Hugues y 23.149 a vida por el sistema de "pica de corteza estimulada".

Tasación: 3.111.480 ptas. Garantía provisional: pesetas 62.230.

Proposiciones: Hasta las 12 horas del día 5.

Más detalles en B. O. del Estado núm. 11 y en el de la Provincia núm. 5.

Navas de Oro, a 28 de enero de 1975.—El alcalde, Patrocinio de Pedro.

TRABAJADO/a, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes. REVISAR PERIODICAMENTE TUS UTILES DE TRABAJO



DOMINGO 2 DE FEBRERO

Van 33 días de 1975; faltan 332.

Sol: De 8,23 a 18,36. Santoral: Presentación del Señor! santos. Catalina de Ricci, vg.; Cornelio, centurión; Lorenzo, obs.

Pensamiento: «Las ciencias y las letras son el alimento de la juventud y el recreo de la vejez».

(Cicerón)

LUNES 3 DE FEBRERO

Van 34 días de 1975; faltan 331.

Sol: De 8,23 a 18,36. Santoral: Santos, O s c a r, obs.; Celerino, dc.

Pensamiento: «Las gotas de lluvia besan la tierra murmurándole: Somos tan pequeñas que te añoramos madre y volvemos a tí desde el cielo».

(Tagore)

### El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 683,6. Viento del Oeste. Temperatura máxima: 11.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 684,5. Viento del Este. Temperatura mínima: 3. A la una de la tarde: 8,6.

### Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95  
Policía ... 41-20-87  
Guardia Civil ... 42-11-00  
Bomberos ... 42-22-22  
Urgencia S. O. E. ... 42-14-00

# agenda

## Calificación moral de las películas

«Señora doctor», (3R) 92 minutos.  
«El espíritu de la colmena», (3).

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 064.

## Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.  
José Zorrilla, 137.

Para mañana:

San Francisco, 9.  
Santa Teresa, 24.

## CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,30: SEÑORA DOCTOR, Lina Morgan y José Sacristán. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,15: EL ESPIRITU DE LA COLMENA.

SIRENAS.— 7,30 y 10,30: EL ESPIRITU DE LA COLMENA, Teresa Gimpera, Fernando F. Gómez. Mañana, 4, 7,30 y 10,15: SEÑORA DOCTOR.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4 y 7: TODOS PARA UNO GOLPES PARA TODOS y LAS AVENTURAS DE WILBUR Y CARLOTA. Estrenos. Para todos los públicos.



# Televisión y Radio

## PROGRAMA PARA MAÑANA

### TELEVISION ESPAÑOLA

#### Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.  
11,00, Apertura y presentación.  
11,01, El Día del Señor.  
12,00, Concierto.  
12,30, Sobre el terreno.  
14,00, Crónica de siete días.  
15,00, Noticias del domingo.  
15,05, Beat club.  
15,35, La ley del revólver.  
16,30, Primera hora.  
17,30, Cine cómico.  
18,05, Dibujos animados.  
18,30, Abejas asesinas.  
20,00, Patinaje artístico.  
22,00, Noticias del Domingo.  
22,15, Estrenos TV.  
23,20, Últimas noticias.  
23,25, Reflexión.  
23,30, Despedida y cierre.

#### Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.  
19,00, Presentación y avances.  
19,01, Disneylandia.  
20,00, Las calles de San Francisco.  
21,00, Ahora.  
21,30, Noticias.  
21,35, Página del domingo.  
22,15, Tele-show.  
23,00, Cultura 2.  
23,30, Despedida y cierre.

### PARA EL LUNES

#### Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
14,00, Apertura y presentación.  
14,13, Programa regional simultáneo.  
14,15, Hoy 14.15.  
15,00, Telediario.  
15,30, Tele-revista.  
16,00, La hoja de arce.  
17,00, Despedida y cierre.  
18,45, Carta de ajuste.  
19,00, Apertura y presentación.  
19,01, Avance informativo.  
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,00, Pulso de fe.  
20,30, Estudio Estadio.  
21,00, Telediario.  
21,30, El teatro.  
23,25, Últimas noticias.  
23,30, Reflexión.  
23,35, Despedida y cierre.

#### Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.

20,00, Presentación y avances.  
20,01, Horizontes humanos.  
21,00, Cuatro tiempos.  
21,30, Noticias en la segunda.  
22,00, Jazz vivo.  
22,30, El congresista.  
23,30, Despedida y cierre.

### RADIO SEGOVIA

#### PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,15, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, Rally musical. 11,45, Minutos musicales. 12,00, La hora del carrillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER). 1,00, En directo. 1,30, Información local. 1,55, Música variada. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 4,00, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, peticiones del oyente. 8,30, Tino show. 9,25, Carrusel deportivo (SER). 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Notas deportivas. 11,00, Radio revista. 12,00, Cierre.

## Por traslado de local liquidamos

- \* DORMITORIOS
- \* SALONES Y TRESILLOS
- \* CUARTOS ESTAR
- \* MUEBLES BAR

... y todos los muebles a

¡precios sensacionales!

## muebles lázaro

(Frente Clínica Dr. Gila)

## ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

### TRABAJO

NECESITO empleada de hogar sepa obligación y cocina, de 25 a 40 años; Fernández Ladreda, 12, 1.º.

SE necesita mozo para almacén. Razón: Santa núm. 13. Segovia. Ref. 3156.

NECESITO empleada de hogar, San Agustín 1. 3.º-A.

SE necesita aprendiz de cocina adelantado. Razón: Restaurant Garrido. Ref. 3153.

SE necesita aprendiz de camarero. Casa Duque. Ref. 3161.

MATRIMONIO con hijo 11 años, necesita dos empleadas hogar para Palma de Mallorca, sueldo 9.000 pesetas. Llamar al 411978 de Segovia.

SE necesita empleada de hogar para Madrid. Razón: Fernández Ladreda, 18. Teléfono 413971.

SE necesita asistente mañanas. Cuartel Guardia Civil, pabellón, núm. 1.

NECESITO empleada de hogar fija, buen sueldo. Razón: Tel. 412985.

SE necesita asistente joven, mañanas. Teléfono 413173.

PRECISO empleada hogar para Madrid. Razón. Tel. 2153587.

VENEDORES a comisión, horas libres precisa fábrica artículos mucho consumo, carnicerías, pescaderías, comestibles, frutería, economatos, etc. Asunto serio, buenos beneficios. Escribir a Referencia Z apartado 545, Gijón.

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos a Continental Planning, c. Calvet, 5 - Sección 82 - Barcelona (6).

GANE mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando solo 6 pesetas en sellos. Promociones Zirconn, Vía Augusta, 105, Tarragona.

SE necesita asistente. Razón: Cuartel Guardia Civil, pabellón núm. 2, jefes.

SE necesita empleada de hogar fija. Avenida Fernández Ladreda, 25, 5.º L.

### TRASPASOS

SE traspasa local de más de 100 m<sup>2</sup>. Auto Escuela La Pista.

### VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ATENCION a los automovilistas, dispongo de Land Rover-grúa; servicio permanente. Teléfono 412737.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

### VENTAS

ATENCIÓN agricultores, dispongo de cebada para siembra de ciclo corto, extraordinaria calidad, consultas y pedidos a: Octaviano Palomo del Pozo, Avda. F. Ladreda, 25. Teléfonos 415750 y 414124.

BRAUD empacadoras en dos versiones. Agrícola Barrero.

ROSALES Torreblanca; excelente calidad, trepadores, vara pie bajo. El Jardín, Saucó, 3.

COSECHADORAS Braud, 6 modelos diferentes. Agrícola Barrero.

ESPARCIDORES de estiércol y sembradoras Cortés. Agrícola Barrero.

COMERCIAL Agrícola Barrero, concesionario Braud, Vicón, Cortés, Ezequiel González, 25. Segovia.

VENDO casa en Segovia desahogada. Travesía San Rafael 4 y 6, Lucio Sanz. Trata r Obispo Quesada, 4, cuarto, 1, derecha.

### ALQUILERES

SE alquila piso grande, céntrico. Razón: Tel. 420689.

SE alquila piso amueblado y un local. Teléfono 422782.

SE vende o alquila vivienda amueblada. Bajada del Salón 1, 1.º izquierda. Tel. 414101. Merinero. Segovia.

### ENSEÑANZA

INGLES General Básica, euro-lenguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas. Ladreda, 18.

MATEMATICAS, COU, clases particulares. Avda. José Antonio, 18, A. Teléfono 420112.

CLASES de corte y confección. Teléfono 415872.

### COMPRAS

COMPRO o tomo en arriendo finca rústica secano, mínimo 50 hectáreas. Apartado, 706, Valladolid.

### GANADOS

VENDEMOS pollitas raza Shaver de 4 a 5 meses. Hijos de Tomasa Martín. Tel. 422266.

VENDO vaca abocada del primero. Julio Manrique. Villave-la de Pirón.

VENDO cinco chotas añejas holandesas. Braulio Martín, Cabezuela.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

# ULTIMA PAGINA

## Los países de la OPEP tienen cada día más dificultades para vender su petróleo

Por las grandes economías que realizan los consumidores

París, 31.— «Los países de la O. P. E. P. encuentran cada día más dificultades para vender su petróleo», afirma el diario «Le Figaro» en conclusión de un estudio técnico sobre la actual crisis de la energía. Las dificultades de la OPEP, según el matutino parisien- se, se explican por las grandes economías en el consumo de carburantes realizadas en todos los países a causa de los repetidos aumentos de precios. Los crudos procedente de los países productores del Mediterráneo son los más afectados por «esa abundancia», estima el estudio técnico del diario conservador francés.

### SUPERABUNDANCIA

El problema de los hidrocarburos radica ahora no en la penuria, como sucedió tras el embargo árabe a los países occidentales con ocasión de la guerra del Kippur, sino en la superabundancia. La cifra comunicada por varios países

miembros de la OCDE en lo que respecta a las economías en el consumo de petróleo son elocuentes: La baja en el consumo de «fuel» disminuyó en Francia en 1974 en un 16 por 100 aproximadamente, 27 por 100 en los Países Bajos, 12 en Gran Bretaña, 14,4 en

Alemania Federal y 34 por ciento en Bélgica. En Estados Unidos, en cambio, la disminución del consumo de «fuel» sólo fue de 5 por ciento. En lo que se refiere a otros derivados de hidrocarburos la reducción en el consumo varió según los países y su utilización, pero fue aproximadamente del mismo orden que el «fuel».

### REDUCCION DE PRODUCCION

Los países miembros de la Organización de Países Exportadores del Petróleo (O.P. E. P.) se vieron obligados a reducir la producción para evitar la acumulación de los stocks, los datos de la baja de producción «voluntaria» indican que Libia redujo en 26,4 por ciento su producción durante 1974, Kuwait 19 por ciento y Venezuela en 11,1 por ciento. Irak y Argelia disminuyeron en poco más de 4 por 100.

### DISMINUIRAN LOS INGRESOS

Las cifras barajadas hasta ahora por los países productores de petróleo procedentes de los incrementos de precios (quintuplicaron los precios en menos de un año) disminuirán considerablemente en los próximos meses si el ritmo de economía en el consumo se mantiene. La masa financiera de los «petro-dólares» que suponía 650 mil millones en el año 1974 se reduciría a 250 mil millones de dólares hacia 1980. Estiman los autores del citado estudio.—Efe.

## FIGON DE LOS COMUNEROS

Comunica a sus clientes y público en general que con motivo del disfrute de vacaciones,

**permanecerá cerrado**

su establecimiento desde el día 4 al 18 de febrero, ambos inclusive.

### Habrà más hambrientos

## La población mundial se duplicará para el año 2010

Nueva York, 31.—La población mundial se duplicará para el año 2010, ha dicho un experto en medio ambiente en Nueva York y advirtió a las naciones que deberían hacer frente al problema.

El doctor Russell Peterson, jefe del consejo estadounidense del medio Ambiente, manifestó en una conferencia de prensa: «En los próximos 35 años, la población mundial pasará de 4.000 a 8.000 millones. Ya tenemos más gentes hambrientas en el mundo que nunca y las perspectivas futuras no son buenas».—Efe.

### TRIBUNALES

## García-Pablos recurre ante el Supremo contra la subida de las tarifas eléctricas

Madrid, 31.—José María García-Pablos, que recientemente dimitió como presidente del Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores, ha presentado esta mañana en el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto número 52/75 de fecha 24 de enero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30, por el que, con efectos del 1 de febrero, se acordó el aumento de las tarifas eléctricas.

El recurrente como usuario y consumidor de energía eléctrica para usos domésticos de más de 40 kilowatios mensuales, solicita también de nuestro más Alto Tribunal acuerde suspender la ejecución del decreto, acogiéndose a la posibilidad que ofrece la Ley Reguladora de la Jurisdicción.

El artículo 122 de dicha Ley declara procedente la «suspensión cuando la ejecución hubiese de ocasionar daños o perjuicios de reparación imposible o difícil», lo que —a juicio del señor Gar-

cía-Pablos— se da plenamente en el presente caso, por estimar que repercute sobre la totalidad de los españoles, de modo indirecto pero inmediato, el 17 por ciento en que se encarece el precio de la energía para uso industrial, con la inevitable repercusión para los consumidores últimos de los bienes y servicios que utilizan la energía, y por efecto directo sobre la gran mayoría de los españoles el 13 por ciento de este retoque que, unido al 20,857 elevado hace menos de un año, significa una subida directa del 33,857 por ciento.—Cifra.

3 DE LA TARDE

## Al cerrar la edición

### NACIONAL

#### El ministro de Comercio inaugura la Feria del Atlántico

Las Palmas, 1.—«Canarias no puede seguir enarbolando únicamente la bandera de los puertos francos; debe buscar decididamente un auténtico proceso de desarrollo agrícola, turístico y, sobre todo, industrial, como única vía para un futuro mejor y un mayor bienestar», ha dicho el ministro de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta, al inaugurar esta mañana la X Feria del Atlántico.

El ministro abordó en su discurso inaugural el tema del futuro de la economía canaria y puso de manifiesto el propósito decidido del Gobierno de no regatear esfuerzos para conseguir el pleno desarrollo industrial de esta región singular. Cifra.

### EXTRANJERO

#### Veinticinco muertos por el cólera en Indonesia

Yakarta, 1.—Veinticinco personas, en su mayoría niños, han muerto de cólera en la isla de Lombok; al este de Bali, ha informado hoy la agencia «Antara».

Se ha efectuado una vacunación masiva, para evitar que la enfermedad se extienda a otras zonas, añade la agencia. Efe-Reuter.

### SUCESOS

#### Trece muertos al derrumbarse una mezquita en Egipto

El Cairo, 1.—Trece personas murieron y otras 22 resultaron heridas al derrumbarse una mezquita en la localidad de Kafr-el-Mayasra, situada en el delta del Nilo.

El derrumbamiento se produjo mientras se celebraba la oración del viernes, se informa hoy.—Efe.

## «El Cordobés», condenado a diversas penas

Córdoba, 31.—La Sala Segunda de la Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex matador de toros Manuel Benítez «El Cordobés», cuyo juicio se celebró el día 28 del actual.

Se le impone una multa de cinco mil pesetas o arresto subsidiario de veinte días y privación del carné de conducir durante nueve meses, por el delito de conducción bajo la influencia de bebida alcohólica; dos multas de cinco mil y 25.000 pesetas o arresto subsidiario de veinte y treinta días por resistencia a agentes de la autoridad; quinientas pesetas o arresto subsidiario de diez días por una falta de blasfemia; quinientas pesetas o arresto subsidiario de cinco días y re- prensión privada por una falta de escándalo por embriaguez; 2.000 pesetas de multa o arresto sustitutivo de quince días por faltas de daños, así como al pago de costas, absolviéndosele de la acusación de lesiones.—Pyresa.

**Niños, mujeres y hombres luchan desesperadamente contra el hambre comiendo hierbas y raíces**

**¿VAMOS A DEJARLOS MORIR?**



**Una bolsa de plástico vale poco**

**¿NO VALE MAS LA SALUD DE VD.?  
DEPOSITE LA BASURA EN BOLSA CERRADA**